

**CONSECUENCIAS PSICOSOCIALES GENERADAS POR LA PANDEMIA
COVID-19 EN LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO - CESAR**

**MARILOY BOLAÑO PEINADO
BELKIS DAMIAN RAUDALES**

**UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA
OFICINA DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
ESPECIALIZACIÓN EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
RIOHACHA - LA GUAJIRA
2022**

**CONSECUENCIAS PSICOSOCIALES GENERADAS POR LA PANDEMIA
COVID-19 EN LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO - CESAR**

**MARILOY BOLAÑO PEINADO
BELKIS DAMIAN RAUDALES**

**Proyecto de grado tipo monográfico presentado como requisito para optar al título de
Especialista en Resolución de Conflictos**

**Belkis Vanegas
Psicóloga
Directora**

**UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA
OFICINA DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
ESPECIALIZACIÓN EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
RIOHACHA - LA GUAJIRA
2022**

Nota de Aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Riohacha – La Guajira, agosto 15 de 2022

DEDICATORIA

Esta tesis se la dedico en primer lugar a Dios por ser el inspirador y darme fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados como lo es esta titulación.

En segundo lugar, dedico esta tesis a mi familia maravillosa, que es mi mayor motivación, A mi madre Marinella, por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional, por recargarme de fortaleza para llegar hasta el final de esta enriquecedora investigación, por permitirme alcanzar este logro y por brindarme la oportunidad de vivir esta experiencia que aporta significativamente a mi vida profesional. A mi padre Henry que me ha permitido trazar mi camino y caminar con mis propios pies gracias a su fortaleza, virtudes y valores inculcados en mí.

A mis hermanos José Gregorio y Jonathan gracias por ser siempre ese apoyo incondicional, los quiero mucho. Y a mis cuñadas por estar siempre conmigo y regalarme la dicha de ser tía de estos maravillosos niños (as) Simón, María Julianna, Gabriel, Silvanna, y Salvador, los encargados que irradie mis días de amor.

Por último, esta dedicatoria se la hago a todas esas personas que creyeron en mí, en mis capacidades, que siempre me brindaron sus palabras de aliento y fueron ejemplo de superación...

Mariloy Bolaño Peinado

DEDICATORIA

A mis hijas con mucho amor, quienes son mi motivación a seguir creciendo en todas las áreas de mi vida como ejemplo vivo y práctico para ellas y para las generaciones que nos relevarán, a Samuel David, mi regalo del cielo, a quien me gustaría conducir por el maravilloso mundo del saber con el favor y la dirección de Dios, a mi compañero por su comprensión y apoyo, a mi familia, a mis amigos y compañeros de trabajo, que creyeron en mis capacidades para llevar a cabo este proyecto que hoy es una realidad el cual dedicaré al servicio de mi comunidad y de la sociedad en general para aportar a la construcción de espacios donde podamos convivir con amor y respeto.

Belkis Damian Raudales

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Dios por bendecirnos la vida, por guiarnos a lo largo de nuestra existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Gracias a mi madre: Marinella, por ser la principal promotora de cumplir un propósito más, en mi vida profesional, por confiar y creer en mis expectativas, por los consejos, valores y principios que me han inculcado.

Expreso agradecimientos a la directora de esta investigación Belkis Vanegas, por su valiosa orientación durante este proceso investigativo, resaltamos su profesionalismo, su amplio conocimiento en este campo, su paciencia, entrega y dedicación, que nos permitieron alcanzar la presente investigación.

Agradecimiento a la Universidad La Guajira, Así mismo, a la Facultad De Ciencias Sociales y Humanas por permitirme continuar mi formación profesional en posgrado en sus instalaciones, llenas de vivencias y aprendizajes significativos que quedaran guardado en mi mente y corazón.

A la directora Yuli Toro Cárdenas y docentes de la universidad de la Guajira por la organización del programa de especialización en resolución de conflicto por la grandiosa labor realizada, colaboración, apoyo y enseñanzas que me permitió crecer a nivel profesional, laboral y personal.

Finalmente le manifiesto agradecimientos a mi compañera de investigación Belkis Damián por su apoyo, dedicación y compromiso que nos permitieron permanecer con empeño, dedicación y cariño, y a todos quienes contribuyeron con un granito de arena para culminar con éxito la meta propuesta.

Mariloy Bolaño Peinado

AGRADECIMIENTOS

“Quien me ofrece su gratitud, me honra (Salmo 50:23)”, “Y todo lo que hagan, de palabra o de obra, háganlo en el nombre del Señor Jesús, dando gracias a Dios el Padre por medio de él. (Colosenses 3:17)”.

Existe una gran diferencia entre hacer las cosas por compromiso o por necesidad y hacerlas motivados por un corazón agradecido que busca Honrar y agradar a Dios, y es que con esto además de favorecer nuestra salud física y espiritual, conseguimos el agrado de quienes nos rodean.

Hoy y siempre agradezco a Dios por la vida y por todo lo que me ha permitido alcanzar.

Agradezco a la Universidad de la Guajira y a todo su equipo directivo y tecnológico por ofrecer y ejecutar este excelente programa, a ese grupo de docentes que sin reparos impartieron sus conocimientos, significando un valioso aporte para el fortalecimiento de nuestro proceso formativo; a la Coordinadora del programa por su gran colaboración, comprensión, paciencia y disposición durante todo el periodo académico. A los compañeros de aula de los cuales tengo las mejores referencias, en especial a mi compañera de proyecto por su participación activa y colaborativa en la construcción del mismo, a las demás personas que de una u otra forma aportaron para que este propósito hoy se haya materializado.

Belkis Damian Raudales

CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv
INTRODUCCIÓN	xv
MOMENTO I: SITUACIÓN PROBLEMA	16
1.1 ACERCAMIENTO A LA REALIDAD	16
1.2 INTERROGANTES SOBRE LA SITUACIÓN	18
1.3 PROPÓSITO DEL ESTUDIO	18
1.3.1 Propósito General	18
1.3.2 Propósito Específicos	19
1.4. JUSTIFICACIÓN	19
1.5. DELIMITACIÓN	21
1.5.1 Delimitación Temática	21
1.5.2. Delimitación Espacial	21
1.5.3. Delimitación Temporal	21
1.5.4. Delimitación Demográfica	21
1.5.5. Línea de Investigación	22
MOMENTO II: APROXIMACIONES TEÓRICAS	23
2.1. ESTUDIOS PREVIOS RELACIONADOS CON LA INVESTIGACIÓN	23
2.2. TEORÍAS RELACIONADAS CON LA INVESTIGACIÓN COVID-19	27
2.2.1 La Familia	27
2.2.2 Pandemia COVID-19	28
2.2.3 Enfermedades Psicosociales	32
2.3. GLOSARIO DE TÉRMINOS	34
2.4 ASPECTOS LEGALES	36
2.4.1 Leyes	36
2.4.2 Decretos	37
2.4.3 Resoluciones	41
2.4.4 Directivas	42
2.5 DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS DE ESTUDIO	42
2.5.1 Clasificación de Categorías de Estudio	42

2.6. MATRIZ DE CATEGORÍAS Y SUB CATEGORÍAS.....	43
MOMENTO III: METODOLOGÍA.....	45
3.1 EPISTEME	45
3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN	45
3.3 MÉTODO	46
3.4 UNIDADES DE ANÁLISIS	46
3.5 UNIDADES DE ESTUDIOS	47
3.5.1 Criterio de selección de informantes	47
3.6 TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	47
3.6.1 Ficha de revisión documental.....	48
3.6.2 Entrevista semiestructurada	48
3.6.2 Observación directa	49
3.7 TÉCNICA DE ANÁLISIS.....	49
MOMENTO IV: ANÁLISIS DE LOS DATOS	51
4.1 ENCUESTRO CON LOS INFORMANTES.....	51
CONCLUSIONES	63
RECOMENDACIONES	64
ESTRATEGIAS O LINEAMIENTO.....	66
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	67
ANEXOS	69

LISTADO DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Detección de la carga viral y de los anticuerpos	28
Figura 2. Aspectos psicosociales en la salud mental de las personas.....	33

LISTADO DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Definición de los posibles casos de infección COVID-19	30
Tabla 2. Matriz de categorías y subcategorías	43
Tabla 3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	48
Tabla 4. Triangulación y discusión de las categorías, Familia FA - 1.....	51
Tabla 5. Triangulación y discusión de las categorías, Familia FA - 2.....	55
Tabla 6. Triangulación y discusión de las categorías, Familia FA - 3.....	59

LISTADO DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Replicación del SARS-CoV-2.....	69
Anexo B. Posibles cursos y desenlaces de la infección causada por el SARS-CoV-2. .	70
Anexo C. Algoritmo para el diagnóstico ante la sospecha de un paciente COVID-19..	71
Anexo D. Entrevista semiestructurada aplica a las familias sandieganas	72
Anexo E. Formato de observación directa	73
Anexo F. Ficha de revisión documental.....	75

RESUMEN

La Organización Mundial para la Salud (OMS) informó que la enfermedad por coronavirus (COVID-19) es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2. También indicó que los coronavirus (CoV) son una amplia familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV) y el que ocasiona el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS-CoV). Esta investigación tuvo como propósito general: Analizar las consecuencias psicosociales generadas por la pandemia COVID-19 en las familias del municipio de San Diego – Cesar. La metodología utilizada en esta investigación corresponde a episteme cualitativa, tipo de investigación documental de revisión sistemática, el método utilizado fue el deductivo, para las unidades de análisis se consultaron a 5 personas del municipio de San Diego - Cesar que calificaron como positivo para COVID -19 y a los cuales se tuvo la oportunidad de entrevistar tratando de recabar información de fuentes primarias que permitieran obtener información y datos relacionados con las categorías y Subcategorías de estudio, el criterio para la selección de los informantes se tuvo en cuenta que fueran personas de mayor edad, haber calificado para positivo en COVID – 19, disponibilidad para participar en el estudio y su disposición para compartir información referente a su núcleo familiar. La técnica de recolección de los datos fue la entrevista, la ficha de observación directa y la ficha de revisión documental. Para el análisis de la información se utilizó la matriz de revisión sistemática. En este estudio se tuvo como resultado que, todas las familias calificadas como positivo para COVID-19 y que hicieron parte de este estudio sufrieron afectaciones como: ansiedad, depresión y apatía. Como consecuencia del aislamiento social derivado de la pandemia, así mismo, desde el contexto psicosocial las familias sandieganas se vieron afectadas en la dinámica de roles como padres de familia, patrones de convivencia, hábitos de vida saludable, violencia doméstica, entre otros.

Palabras Claves: Coronavirus, pandemia COVID – 19, consecuencias psicosociales, estrategias de resiliencia y afrontamiento.

ABSTRACT

The World Health Organization (WHO) reported that coronavirus disease (COVID-19) is an infectious disease caused by the SARS-CoV-2 virus. I also indicate that coronaviruses (CoV) are a large family of viruses that can cause various conditions, from the common cold to more serious diseases, such as the Middle East respiratory syndrome coronavirus (MERS-CoV) and the one that causes severe acute respiratory syndrome (SARS-CoV). The general purpose of this research was: To analyze the psychosocial consequences generated by the COVID-19 pandemic in families in the municipality of San Diego - Cesar. The methodology used in this research corresponds to a qualitative episteme, a type of systematic review documentary research, the method used was deductive, for the analysis units 5 people from the municipality of San Diego - Cesar who qualified as positive for COVID - were consulted. 19 and who had the opportunity to interview trying to collect information from primary sources that would allow obtaining information and data related to the categories and subcategories of study, the criteria for the selection of informants was taken into account that they were older people, having qualified for positive in COVID - 19, availability to participate in the study and their willingness to share information regarding their family nucleus. The data collection technique was the interview, the direct observation sheet and the document review sheet. For the analysis of the information, the systematic review matrix was used. The result of this study was that all the families qualified as positive for COVID-19 and that were part of this study suffered effects such as: anxiety, depression and apathy. As a consequence of the social isolation derived from the pandemic, likewise, from the psychosocial context, San Diego families were affected in the dynamics of roles as parents, patterns of coexistence, healthy lifestyle habits, domestic violence, among others.

Keywords: Coronavirus, Covid-19 pandemic, psychosocial consequences, resilience and coping strategies.

INTRODUCCIÓN

En relación con las consecuencias psicosociales generadas por la pandemia del COVID-19 Estudios en epidemias anteriores han revelado una profunda y amplia gama de consecuencias psicosociales a nivel individual y comunitario durante los brotes. Son múltiples las alteraciones psicológicas asociadas, que van desde síntomas aislados hasta trastornos complejos, con un deterioro marcado de la funcionalidad, como insomnio, ansiedad, depresión y trastorno por estrés postraumático. El Momento I incluye la situación problemática para lo cual se tuvo en cuenta el acercamiento a la realidad, interrogantes sobre la situación, propósitos del estudio: general y derivados, justificación, la delimitación, la cual se divide en delimitación temática, espacial y temporal, demográfica, así mismo, la línea de investigación del estudio.

En el momento II se abordaron las aproximaciones teóricas del estudio, en el que se tuvo en cuenta los estudios previos relacionados con la investigación, en este contexto, se abordó la teoría referente a la pandemia de la COVID – 19 para lo cual se relacionaron las categorías de estudio: enfermedades psicosociales, pandemia de la COVID – 19 y la familia.

En el momento II se realizó un glosario de términos, con respecto a los aspectos legales se tuvieron en cuenta las leyes, los decretos, las resoluciones y las directivas que guardan un vínculo directo con las categorías y subcategorías de estudio. Para finalizar este capítulo, se definieron las categorías de estudio, se llevó a cabo su clasificación y así mismo, se elaboró la matriz de categorías y subcategorías. En el Momento III se realizó la metodología que incluye: episteme, tipo de investigación, método, unidad de análisis y unidad de estudio, en este contexto, se llevó a cabo el trabajo de campo para lo cual se tuvo en cuenta el criterio de los informantes, la técnica de recolección de los datos tuvo en cuenta: la entrevista semi estructurada, la observación directa y la ficha de revisión documental. Para finalizar este capítulo se aplicó la técnica de análisis con el fin de obtener los resultados de la investigación.

Para el desarrollo del Momento IV, se tuvo en cuenta el análisis de los datos, para lo cual se llevó el encuentro con los informantes que son las personas que calificaron para COVID – 19 en el Municipio de San Diego Cesar, posteriormente, se realizaron las conclusiones y recomendaciones, finalmente se propusieron las estrategias o lineamientos para afrontar las consecuencias psicosociales derivadas de la pandemia de la COVID – 19 y, por último, las referencias bibliográficas.

MOMENTO I: SITUACIÓN PROBLEMA

1.1 ACERCAMIENTO A LA REALIDAD

La Organización Mundial para la Salud (OMS) informó que la enfermedad por coronavirus (COVID-19) es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2. También indicó que los coronavirus (CoV) son una amplia familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV) y el que ocasiona el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS-CoV).

Un nuevo coronavirus (CoV) es una nueva cepa de coronavirus que no se había identificado previamente en el ser humano. El nuevo coronavirus, que ahora se conoce con el nombre de 2019-nCoV o COVID-19, no se había detectado antes de que se notificara el brote en Wuhan - China en diciembre de 2019.

En relación con las consecuencias psicosociales generadas por la pandemia del COVID-19 Estudios en epidemias anteriores han revelado una profunda y amplia gama de consecuencias psicosociales a nivel individual y comunitario durante los brotes. Son múltiples las alteraciones psicológicas asociadas, que van desde síntomas aislados hasta trastornos complejos, con un deterioro marcado de la funcionalidad, como insomnio, ansiedad, depresión y trastorno por estrés postraumático.

En el contexto internacional se tiene la investigación realizada por Díaz (2021) donde afirma que:

El principal impacto de la propagación mundial del COVID-19 en las familias está relacionado con las acciones de los gobiernos conocidas como cuarentena, donde hubo limitaciones de contacto y movimiento, con la finalidad de disminuir la propagación del virus. Son múltiples los síntomas asociados a la pandemia; como lo son: Los síntomas de ansiedad, depresión, estrés y trastornos del sueño son reacciones psicológicas comunes durante la pandemia del COVID-19 (p. 27)

Por otra parte, a nivel internacional se encontró el estudio realizado por Pereda y Díaz (2020) donde relacionan que la incomunicación social originada por las acciones tomadas en los diversos países, el impacto en el trabajo, el desequilibrio económico, los altos niveles de nerviosismo, el miedo al virus y las nuevas maneras de relacionarse han aumentado los niveles de estrés en las familias más sensibles y, por tal razón, riesgo de violencia. Tal es así

que Stoianova, Ostrovska & Tripulskyir (2020) en un estudio realizado en Ucrania determinaron que la pandemia del COVID-19 se ha transformado en un activador de la violencia doméstica en el mundo. El efecto de tal ola de violencia junto con los golpes socioeconómicos fue el incremento de la mortalidad, la disminución de las normas de vida, la pérdida de las instituciones familiares y muchas personas en una difícil situación económica y psicológica.

En Colombia, la pandemia también ha deteriorado la salud mental de la población. Las cifras oficiales lo confirman: de acuerdo con la encuesta Pulso Social del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en febrero de 2021 casi la mitad de las personas encuestadas (el jefe o su cónyuge) reportó sentir niveles particularmente altos de preocupación o nerviosismo a raíz de la pandemia. Consistente con este hallazgo, durante la pandemia se ha observado un aumento del 30% en las consultas a las líneas territoriales de asistencia psicológica, particularmente por síntomas de depresión y ansiedad, así como por casos de violencia intrafamiliar (MinSalud, 2020).

En el contexto regional y local y de acuerdo al Plan de Desarrollo del municipio de San Diego – Cesar “San Diego, Compromiso de Todos” en el cual se tiene como eje temático No. 1 - Servicios sociales oportunos y de calidad para todos. Cuyo objetivo es el de enmarcar toda la política social del gobierno, la cual será la prioridad y marco de las acciones que de forma equilibrada y directa impactan en la comunidad. Persigue la formulación de programas y proyectos que reduzcan las deficiencias de cobertura y calidad en los programas de salud, las deficiencias de cobertura y calidad de la educación, y permitirá atender de forma prioritaria y desde la perspectiva de la equidad de género, a la infancia y adolescencia y grupos poblacionales más rezagados y vulnerables como son la infancia, adolescencia, juventud, las personas en situación de desplazamiento y riesgo, las personas con algún tipo de discapacidad, las madres gestantes, madres cabeza de hogar, adulto mayor, grupos étnicos, entre otros.

Los principales programas desarrollados en este eje temático son: Salud oportuna y de calidad para todos, educación para todos, servicios para todos los vulnerables, cultura es para todos y deporte y recreación para todos.

Con respecto a la pandemia del COVID-19 en el municipio de San Diego – Cesar la administración municipal se acogió a las directrices del gobierno nacional y al ministerio de salud en lo referente al manejo de los protocolos de bioseguridad, lo cual se inició con el encerramiento preventivo obligatorio, el distanciamiento social, restricciones en las visitas sociales, confinamiento familiar y aislamiento social, entre otras disposiciones. Lo anterior generó en las familias del municipio unos efectos psicológicos, afectación a la economía

familiar, alteración de los estados de la conducta en niños, jóvenes y adultos, desórdenes mentales, aumento de las emociones negativas y agresivas, aumento del desorden social, aumento del comportamiento agresivo, ansiedad, depresión, aumento de la violencia intrafamiliar y doméstica, entre muchas más afectaciones.

En este contexto se tuvo como consecuencia en las familias del municipio de San Diego – Cesar , las alteración de las relaciones en el entorno familiar, sobre protección de los hijos, abandono familiar, negligencia familiar, aumento de la pobreza, aumento del desempleo, desajustes emocionales, pérdidas de familiares a causa de la pandemia COVID -19, Confrontaciones verbales entre los miembros del grupo familiar, aumento del estrés psicosocial, aumento del trastorno de estrés postraumático, abuso en el uso de dispositivos electrónicos, herramientas digitales y redes sociales, entras consecuencias.

Con respecto a lo anterior, si no se implementan medidas adecuadas de salud pública y de bioseguridad se podría ver aún más afectada la salud mental, física, social, emocional y psicológica de las familias del municipio de San Diego - Cesar. Para evitar que la situación anterior continúe presentándose deberían implementar acciones orientadas a lograr en las familias sandieganas una comunicación asertiva, terapias psicosociales, promover la toma de conciencia por llevar hábitos saludables, orientar positivamente en el uso adecuado de las herramientas digitales, vigilar de manera asertiva el uso de las redes sociales, asesorías y consultorías en parentalidad y pautas de crianza positiva, para reducir las consecuencias psicosociales derivadas de la pandemia.

1.2 INTERROGANTES SOBRE LA SITUACIÓN

¿Cuáles son las consecuencias psicosociales generadas por la pandemia COVID-19 en las familias del municipio de San Diego - Cesar?

1.3 PROPÓSITO DEL ESTUDIO

1.3.1 Propósito General

Analizar las consecuencias psicosociales generadas por la pandemia COVID-19 en las familias del municipio de San Diego - Cesar

1.3.2 Propósito Específicos

- Identificar el impacto de la pandemia del COVID -19 en la comunicación, cohesión y adaptación intrafamiliar de la comunidad de San Diego - Cesar.
- Determinar los efectos que genera la pandemia COVID-19 en la dinámica de las familias del municipio de San Diego - Cesar
- Establecer las afectaciones sociales que genera el COVID-19 en las familias del municipio de San Diego - Cesar
- Proponer estrategias para la disminución del impacto psicosocial del COVID-19 de las familias del municipio de San Diego - Cesar.

1.4. JUSTIFICACIÓN

La pandemia de la COVID – 19 incluye patologías asociadas a cuadros de síntomas respiratorios agudos que vulneran o superan los anticuerpos o defensas del organismo para enfrentar este flagelo de salud pública llegando en el peor de los casos a la fatalidad o pérdida mortal de las personas.

La pandemia por coronavirus 2019 (COVID-19) es una emergencia de salud pública de preocupación internacional, con impactos sin precedentes en el siglo XXI y hoy representa un gran desafío a la salud mental. Estudios en epidemias anteriores han revelado una profunda y amplia gama de consecuencias psicosociales a nivel individual y comunitario durante los brotes. Son múltiples las alteraciones psicológicas asociadas, que van desde síntomas aislados hasta trastornos complejos, con un deterioro marcado de la funcionalidad, como insomnio, ansiedad, depresión y trastorno por estrés postraumático.

De acuerdo con Ramírez J, Castro D, Lerma C, Yela F, Escobar F. (2020), entre las principales consecuencias psicosociales generadas por la pandemia de la COVID -19 se tienen:

Consecuencias a nivel personal o individual como también consecuencias a nivel comunitario, a nivel psicológico fue muy común encontrar marcados estados de la funcionalidad, insomnio, ansiedad, depresión y trastornos de estrés postraumáticos, entre las principales causas que generaron estas consecuencias se tiene el aislamiento social a causa de la pandemia de la COVID -19 (p. 28).

La importancia teórica de esta investigación se sustenta en revisar los principales autores que han abordado las temáticas de la pandemia de la COVID -19 y las consecuencias

psicosociales generadas por dicha pandemia. En este contexto, se consultarán referentes internacionales, nacionales, regionales y locales, así mismo, en esta investigación se tuvo en cuenta fuentes primarias y secundarias donde estuvo disponible la información relacionada con este estudio.

La importancia teórica de esta investigación se relaciona con identificar autores que han abordado el tema del COVID-19. Y las consecuencias psicosociales que se derivan de esta patología, con lo cual se espera que este estudio contribuya a fortalecer los procesos psicosociales al interior de las familias del municipio de San Diego - Cesar, por otro lado, se espera que esta investigación permita al diseño de políticas públicas orientadas a promover la salud mental y la reducción de estados de ansiedad, insomnio y depresión. En este contexto las autoridades municipales y gubernamentales puedan contar con un antecedente investigativo y psicosocial para orientar de manera acertada sus políticas públicas.

Por otro lado, a nivel metodológico se espera que esta investigación de enfoque cualitativo se convierta en información veraz y oportuna para otros investigadores que deseen profundizar en los temas tratados, de igual manera, desde el contexto metodológico se caracteriza por ser una investigación estructurada, coherente que se puede convertir en herramienta de apoyo y consultar para otros investigadores.

La importancia practica de esta estudio se presenta en servir de herramientas de planificación de las políticas públicas, programas de salud, proyectos de bienestar y desarrollo social, al igual que el diseño de estrategias orientadas a promover y respetar los protocolos de bioseguridad para reducir y/o eliminar el contagio y la mortalidad por la propagación del virus del COVID-19 al igual que reducir los niveles de consecuencias de dicha pandemia en las familias del municipio de San Diego - Cesar.

A nivel social, esta investigación es pertinente e importante porque les permite a las autoridades locales disponer a fuentes de la información primarias y secundarias en las cuales obtener insumos investigativos para el diseño de política pública orientadas a reducir las consecuencias psicosociales derivadas por la pandemia del COVID-19 en el municipio de San Diego - Cesar. Por otro lado, se busca el fortalecimiento de los tejidos sociales que promuevan la inclusión, el respeto y el rescate de la dignidad y la integridad.

Para las investigadoras este estudio es importante porque les permitió poner en práctica los conocimientos aprendidos en el desarrollo de la Especialización en Resolución de Conflictos, con lo cual pueden actuar asertivamente en situaciones de conflictos que ameriten una solución negociada entre las partes.

Para la Universidad de La Guajira este trabajo es de especial interés porque, le permite impactar positivamente en el entorno a través de la calidad profesional de sus egresados, quienes contribuyen a través de sus actuaciones y acciones al bienestar y calidad de vida de las comunidades con las cuales tienen la oportunidad de interactuar.

1.5. DELIMITACIÓN

1.5.1 Delimitación Temática

En este estudio se tendrá en cuenta los temas relacionados con: Consecuencias psicosociales generadas por la pandemia del COVID -19. Se espera identificar y analizar las posibles consecuencias y afectaciones psicosociales que pudo generar en los infectados en el municipio de San Diego – Cesar. Con esto se pretende diseñar estrategias y planes de acción pertinentes a la solución de la problemática.

1.5.2. Delimitación Espacial

El proyecto se desarrolló en el municipio de San Diego, situado en el noreste del país en el departamento del Cesar. La cabecera del municipio está situada a 20 km de la capital departamental, Valledupar, y hace parte del área metropolitana de la ciudad, su población actual es de 18.531 habitantes, según el DANE. Hasta junio de 2021 se han reportado 818 casos positivos para COVID-19, con 736 recuperados, 59 casos activos y 23 muertes.

1.5.3. Delimitación Temporal

La investigación se desarrolló entre los años 2020 a 2022, en paralelo con las temáticas desarrolladas en la especialización.

1.5.4. Delimitación Demográfica

Esta investigación está limitada a la población del municipio de San Diego – Cesar, que resultó infectada y fue reportada a la base de datos del Ministerio de Salud referente a la pandemia del COVID-19, entre los años de 2020 hasta el mes de junio de 2022.

1.5.5. Línea de Investigación

Esta investigación relacionada con las consecuencias psicosociales generadas por la pandemia del COVID – 19 en las familias del municipio de San Diego – Cesar, está enfocado en la línea de investigación “Conducta y Sociedad” de la Universidad de La Guajira, aprobada según la resolución 0792 de 2004 por el Consejo de Facultad. Esta línea de indagación tiene como objetivo la construcción de espacios interactivos del dualismo universidad - sociedad, que permita desarrollar actividades investigativas de pertinencia social a través de los enfoques académicos participativos de los programas que ofrece la Universidad de La Guajira. Además de agrupar en ella todos los proyectos de investigación que por su perfil tiendan a enriquecer el saber científico y dar solución a las problemáticas de su contexto.

Por esta razón se pretende descubrir las dimensiones históricas y culturales de los problemas psicosociales a nivel local, abordando los procesos psicológicos subyacentes en la conducta individual y social, e indagar sobre las estrategias y argumentos psicológicos que disponen las personas y comunidades para la solución de sus problemáticas psicológicas y sociales que generó la pandemia COVID-19 en el municipio de San Diego - Cesar.

MOMENTO II: APROXIMACIONES TEÓRICAS

2.1. ESTUDIOS PREVIOS RELACIONADOS CON LA INVESTIGACIÓN

Para la realización de este trabajo, se tuvo en cuenta diferentes investigaciones basadas en las consecuencias psicosociales generadas por la pandemia COVID-19 en las familias, encontrando referentes que aportan compendios importantes y relevantes, que permiten hacer comparaciones entre propósitos, metodología, instrumentos y conclusiones, los cuales se relacionan con la investigación.

Con respecto a estudios previos a nivel internacional se tiene la investigación realizada por Díaz (2021) titulada “Efectos psicosociales de la pandemia COVID-19 en la familia”. Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú. Este trabajo tuvo como objetivo general de conocer los efectos psicosociales de la pandemia COVID-19 en la familia.

La metodología utilizada fue de enfoque cualitativo, método inductivo, diseño no experimental, con tipo de investigación revisión documental. Se revisó la literatura buscando los efectos psicosociales del COVID-19 sobre la familia en tiempos de pandemia. La bibliografía se buscó en la base electrónica de datos Scopus y Ebsco, utilizando los términos de búsqueda “family” and “COVID-19” ó “family” and “pandemic”. Los criterios de inclusión que se establecieron para la selección de los artículos fueron (1) todo acceso abierto, (2) entre los años 2019 - 2021 (3) área temática de Psicología. Como resultado se obtuvo que la pandemia de la COVID-19 ha provocado intensas repercusiones psicosociales en la familia como: incremento del estrés, de la violencia doméstica, de la ansiedad y del contagio de las emociones digitales, miedo a la infección, labilidad emocional, irritabilidad, depresión, insomnio, angustia económica, aburrimiento, síntomas psicósomáticos, conductas irritables y problemáticas.

Como aporte a esta investigación se refiere a los efectos psicosociales del COVID-19 en los padres, como el estrés, ansiedad, depresión, cansancio, e irritabilidad se encuentran ligados a las actividades relacionadas al cuidado de los hijos, al detrimento la situación económica y al temor de la propagación del virus. La pandemia del COVID-19 causó numerosos efectos psicosociales en los niños, adolescentes y jóvenes, donde destaca el incremento de la irritabilidad a nivel global. Hay pocos estudios del rol de los abuelos en la familia.

Siguiendo el orden internacional se tiene el trabajo realizado por Sánchez (2021) titulado “Impacto psicológico de la COVID-19 en niños y adolescentes”. Policlínico El Cristo.

Santiago de Cuba, Cuba. Esta investigación tuvo como objetivo general el de analizar si la pandemia se asocia con el incremento de factores psicosociales, tales como: pérdida de hábitos saludables, violencia intrafamiliar y abuso de nuevas tecnologías.

En lo metodológico esta investigación fue de enfoque cualitativo, tipo de investigación descriptivo, método inductivo y diseño no experimental. El tipo de investigación fue documental y la técnica de la recolección de los datos fue revisión sistemática. Por tales motivos se realizó una revisión bibliográfica de los efectos e impacto psicológico de la COVID-19 en la población infanto-juvenil, factores de riesgo asociados y posibles estrategias de intervención.

Como resultado se obtuvo que es imprescindible la detección de los factores de riesgo y el diseño de estrategias de prevención, atención integral, seguimiento en crisis y en etapas posteriores que impliquen la protección de niños y adolescentes, así como aporten efectos positivos a estos grupos poblacionales.

Como aporte a esta investigación se tiene en cuenta los siguientes aspectos que por el confinamiento generado por la COVID-19 supone un conjunto de nuevos estresores que pueden provocar alteraciones en la población infanto-juvenil, la cual tiene entre sus principales riesgos el estrés psicosocial y los problemas psicológicos consecutivos al aislamiento físico. Además de la expresión de las manifestaciones psicopatológicas que depende principalmente de la edad del menor. Es notable la intensificación de síntomas en menores con desajustes psíquicos previos.

En el contexto colombiano se tiene el estudio realizado por Castro, Escobar, Lerma, Ramírez, y Yela (2020) titulado “Consecuencias de la pandemia de la COVID-19 en la salud mental asociadas al aislamiento social”. Departamento de Psiquiatría, Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. Este trabajo tuvo como objetivo general el de mostrar las posibles consecuencias en la salud mental de la población, como resultado del aislamiento social debido a la pandemia de la COVID-19. La metodología utilizada fue de enfoque cualitativo, método inductivo, diseño no experimental de tipo documental.

De esta investigación se obtuvieron las siguientes conclusiones: Las pandemias, con el aislamiento social subsecuente, han impactado de forma significativa la salud mental, tanto durante como después del brote, con respuestas emocionales patológicas mantenidas a largo plazo, enmarcadas en trastornos mentales con alta discapacidad, como el trastorno de estrés post traumático, el trastorno depresivo mayor y los trastornos de ansiedad, principalmente.

La actual pandemia emergente de la COVID-19 implicará un aumento en la psicopatología de la población general, en especial de los trabajadores de la salud, generando un segundo brote o epidemia sobre la salud mental de los mismos, por lo cual resulta imprescindible implementar estrategias encaminadas a anticipar dicho impacto, en las que se haya priorizado conforme a la identificación de las poblaciones vulnerables o de alto riesgo. Dentro de las intervenciones tempranas están los primeros auxilios psicológicos y grupos de apoyo multidisciplinarios para luego complementarse con terapias de corte cognitivo-conductual centradas en el trauma.

Como aporte a este trabajo hace referencia a los primeros auxilios psicológicos que son un primer paso vital para garantizar cuidado, tranquilidad y apoyo, no son un tratamiento para el problema de salud mental ni pretenden ser una solución a largo plazo. Así mismo, incentivar y apoyar el pensamiento positivo sobre el futuro, y educar en técnicas para disminuir los niveles de estrés y de hiperactivación, como la respiración profunda o diafragmática, relajación muscular progresiva e imágenes guiadas.

Siguiendo en el orden nacional se tiene la investigación realizada por Vergara, López, Leudo y Basto (2021) titulada “Afectación de la pandemia del COVID-19 en las dinámicas familiares”. Programa de Enfermería. Fundación Universitaria del Área Andina Seccional Pereira. Este trabajo tuvo como objetivo general el de revisar literatura sobre afectaciones de la pandemia en la comunicación, cohesión y adaptación intrafamiliares. Como método de investigación se utilizó la revisión narrativa de literatura para profundizar en las categorías en estudio. Bases de datos: ScienceDirect, Scopus, ProQuest, Dialnet, Redalyc, SciELO, Google Scholar, Researchgate. Idiomas: inglés, español y portugués. Ecuación de búsqueda: [Covid-19 AND (“dinámicas familiares” OR familias AND (adaptación OR comunicación OR cohesión))].

Como resultado este trabajo arrojó que la pandemia del COVID-19 afloraron sentimientos y emociones encontradas, que se expresaron como dificultades en la comunicación, y crisis situacionales que culminaron en diversos procesos de afrontamiento, con variaciones desde adaptación inefectiva hasta resiliencia, comportamientos éstos, relacionados directamente con las características de funcionalidad y redes de apoyo previas. Así mismo concluyó que la convivencia prolongada mostró transformaciones en las dinámicas familiares, resaltando la importancia de las redes de apoyo.

Como aporte de esta investigación a este trabajo se relaciona que la pandemia por COVID-19 implicó múltiples cambios tanto en las dinámicas intrafamiliares como en las interacciones de los integrantes de las familias con los entornos donde desempeñaban las actividades cotidianas de estudio y el trabajo. Tanto las actividades escolares, y en muchos

casos, como las laborales, de manera urgente y forzada pasaron a entornos de comunicación remota con la mediación de dispositivos electrónicos. El uso obligado, intensivo y continuo del Internet, requerido por gran parte de los miembros de las familias fue uno de los factores decisivos en las modificaciones del comportamiento intrafamiliar. García A., (2020) y Cedeño & Vera, (2021) revelaron que las familias usaron con mayor frecuencia el celular y permanecían conectados más de 4 horas; los efectos que se observaron fueron problemas de comunicación, poca o mala relación entre padres e hijos, conductas de enojo, fatiga y rebeldía, también existieron aislamiento y falta de autoridad por parte de los padres.

A nivel regional se tiene la investigación realizada por Guevara (2020) titulada “Estrategias de afrontamiento psicológico ante la situación de confinamiento y aislamiento como medida sanitaria para la prevención de la COVID-19, que pueden ser implementadas en la ESE San Francisco de Asís”. Programa Especialización en Promoción y Comunicación para la Salud. Facultad de medicina. Universidad CES. Sincelejo – Colombia. Este trabajo tuvo como objetivo general de tomar las medidas epidemiológicas para contener su transmisión, ha sido el distanciamiento social, y el confinamiento de millones de familias en sus residencias. Es importante entender las estrategias de afrontamiento que se instauran ante esta situación por parte de los usuarios de la ESE San Francisco de Asís en Sincelejo, a partir de la información científica disponible y generada en diferentes latitudes, que al igual que Colombia, padecen la pandemia.

La metodología utilizada en esta investigación se centró en la revisión sistemática de estudios científicos sobre estrategias de afrontamiento psicológico, en respuesta a situaciones de confinamiento y aislamiento como medida sanitaria y epidemiológica, de diferentes grupos de individuos en una ventana de 19 años (2002-2021), en fuentes documentales como Pubmed, Ebsco, Scopus, Science Direct, Scielo, Google Scholar, y Redalyc. Lo anterior, organizado a partir de la matriz Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses-PRISMA, para revisiones sistemáticas. También se obtuvieron los siguientes resultados y se encontraron mecanismos de afrontamiento exitoso en un 75% de los estudios en predominan aceptación; apoyo social; reinterpretación positiva, mecanismos activos, contacto personal con otros, humor, alimentación saludable; adaptación, apoyo familiar, estrategias cognitivas, ejercicio, ocio y pasatiempo, televisión/uso de redes, y planificación. Las estrategias no exitosas son más marginales en el grupo de documentos y se trata principalmente de consumos de drogas y alcohol, evitación, la negación y la desvinculación conductual

Como aporte a esta investigación refiere a que se deberán adelantar procesos de capacitación y actualización al personal de atención (médicos, enfermeros, auxiliares, y otros) con el propósito de aportar herramientas elementales de primeros auxilios psicológicos en la eventualidad de detectar estrategias de afrontamiento no exitosas, o inclusive riesgosas para

el bienestar y la salud del paciente, así como de los miembros de su familia. Así también, de establecer una ruta de atención y apoyo psicosocial a usuarios de la IPS a quienes se les detecte un manejo erróneo del estrés debido a la cuarentena y el aislamiento social. En el marco de su oferta de servicios, la ESE deberá establecer acuerdos con la Alcaldía de Sincelejo, a través de su Secretaría de Salud, para poder prestar el apoyo requerido por estos pacientes, desde un enfoque de salud integral.

Como resultado de una exhaustiva revisión bibliográfica a nivel local, se pudo constatar que no se dispone de estudios relacionados con las consecuencias psicosociales generadas por la pandemia del COVID-19 en las familias del municipio de San Diego - Cesar, en consecuencia, este trabajo se convierte en antecedente local para futuras investigaciones.

2.2. TEORÍAS RELACIONADAS CON LA INVESTIGACIÓN COVID-19

2.2.1 La Familia

En Colombia, la sentencia de la Corte Constitucional C-577/11 sobre la “evolución del concepto de familia” según la Ley 1361 de diciembre 3 de 2009 y publicado en el diario oficial No. 47.552

Artículo 2. DEFINICIONES. Para los efectos de esta ley, se entenderá por: Familia. Es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.

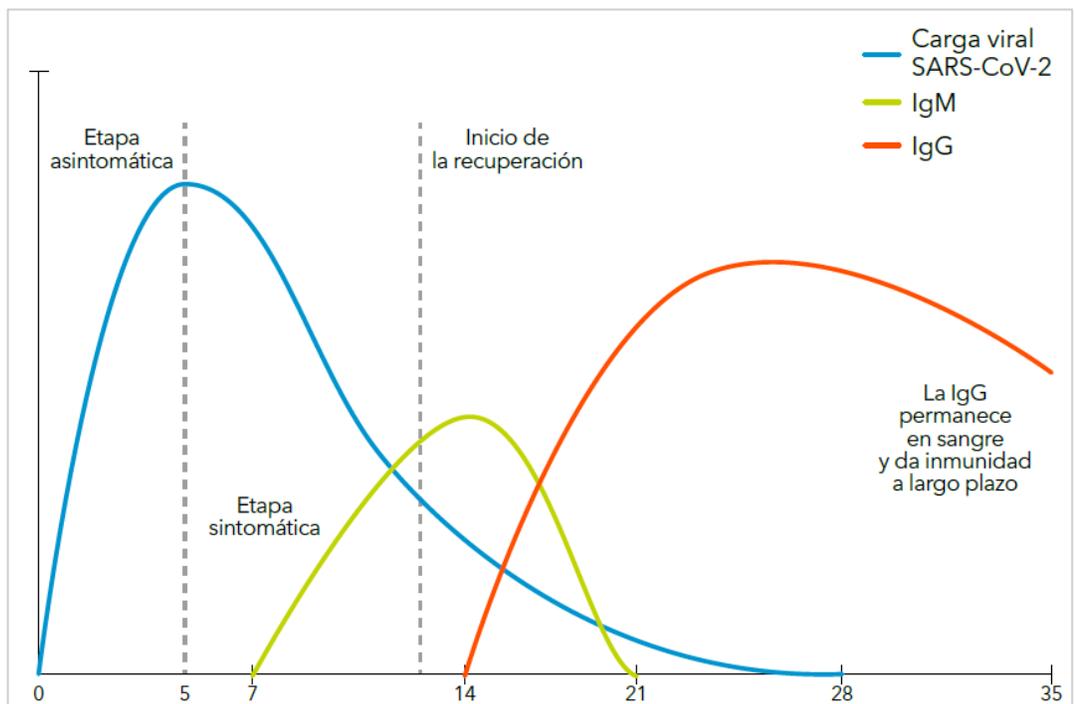
En concordancia con lo anterior la familia no se desarrolla ni existe de manera aislada, se encuentra inmersa en la sociedad por lo que hay una serie de valores socioculturales que inciden en el desarrollo de la familia. Ésta se ve fuertemente influenciada por todo lo social que abarca un sistema económico de producción, tecnología, valores, creencias, etc. Así, una perspectiva psicosocial permite estudiar todos los factores que inciden en la familia cuando aparece la enfermedad y/o trastorno mental, con una perspectiva integral.

La familia es un sistema y si cada elemento no cumple con su función empezará a haber conductas disruptivas. La comunicación es otro factor muy importante: el saber qué está pasando con cada miembro de la familia, saber decir las necesidades propias y sobre todo prevenir: ¿qué pasa cuando se empiezan a desarrollar las predisposiciones? o ¿qué hacer frente a una crisis? Las familias se pueden preparar para ello con atención preventiva.

2.2.2 Pandemia COVID-19

La COVID-19 es una enfermedad respiratoria que provoca fiebre, tos y falta de aliento. Es provocada por el virus SARS-CoV2 (síndrome respiratorio agudo grave coronavirus 2). La COVID-19 puede ocasionar enfermedad de moderada a grave e incluso la muerte. Las tasas de letalidad se estiman entre 1% y 3%, afectando principalmente a los adultos mayores y a aquellos con comorbilidades, como hipertensión, diabetes, enfermedad cardiovascular y cáncer. El periodo de incubación promedio es de 5 días, pero puede ser hasta de 14 días, como se muestra en la Figura 2. Muchos pacientes infectados son asintomáticos; sin embargo, debido a que liberan grandes cantidades de virus, son un desafío permanente para contener la propagación de la infección, causando el colapso de los sistemas de salud en las áreas más afectadas.

Figura 1. Detección de la carga viral y de los anticuerpos



Fuente: OMS (2021)

Muchos coronavirus se originan en murciélagos, los cuales pueden infectar a otros animales. Las jinetas propagan el SARS-CoV, mientras que los camellos propagan el MERS-CoV. Se sospecha que el SARS-CoV-2 más reciente también se originó en animales. Pertenece a la misma familia de virus que el SARS-CoV, por esta razón tienen nombres similares. Existen muchos otros coronavirus circulando en animales, pero no se han transmitido a humanos.

Para disminuir la diseminación del virus SARS-CoV-2 y “aplanar la curva” epidémica, y así evitar que haya un colapso en los sistemas de atención en salud, EL Ministerio de Salud, recomiendan el distanciamiento social, lo cual describen como evitar las multitudes y mantener un espacio de 2 metros, en particular con aquellos que muestren signos de la enfermedad, como tos, estornudos, fiebre o malestar general, debido a que se considera que la principal vía de transmisión del virus es de persona a persona, mediante el contacto directo, gotas de saliva, fómites, y posiblemente por aerosoles. MinSalud también recomienda el lavado frecuente de las manos y el uso obligatorio del tapabocas en lugares cerrados o donde halla aglomeración de personas como medida preventiva. La permanencia viable del virus en superficies se ha estimado hasta de 3 días, dependiendo del inóculo, muy similar a la del virus causante del SARS.

El periodo de incubación es variable, pero generalmente dura de 2 a 7 días, como se relaciona en la imagen del Anexo A. aunque a veces puede ser hasta de 2 semanas; esto sugiere un periodo de cuarentena ideal mínimo de 14 días. Entre los factores de riesgo para enfermedad severa y muerte, se ha encontrado que la edad avanzada es tal vez el principal. Otros factores también asociados son las comorbilidades, como diabetes, hipertensión, enfermedad cardiovascular y cáncer.

El curso de la COVID-19 es variable y va desde la infección asintomática hasta la neumonía grave que requiere ventilación asistida y es frecuentemente fatal, como se muestra en la imagen del Anexo B. La forma asintomática y las presentaciones leves son más comunes en niños, adolescentes y adultos jóvenes, en tanto que las formas graves se observan más en los mayores de 65 años y en personas con condiciones crónicas como diabetes, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), enfermedad cardiovascular o cerebrovascular, e hipertensión, entre otras.

El diagnóstico de COVID-19 muestra limitaciones. Al inicio del brote epidémico se utilizó la secuenciación del genoma viral como método diagnóstico, pero esta técnica es costosa y poco práctica para el procesamiento de grandes cantidades de muestras. Inicialmente también se desarrolló una prueba de enzimo-inmunoanálisis de adsorción (ELISA) para detectar IgM e IgG contra la proteína de la nucleocápside viral del SARSCoV-2, pero tiene el inconveniente de que puede arrojar resultados falsos positivos al detectar anticuerpos contra otros coronavirus que causan resfriado común. También se han desarrollado pruebas serológicas rápidas con sensibilidades y especificidades variables.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, las definiciones de los casos se establecen como se relacionan en la Tabla 1. de la siguiente manera:

Tabla 1. Definición de los posibles casos de infección COVID-19

ÍTEMS	CASO	CONDICIONES
1	Sospechoso	<ul style="list-style-type: none"> — Paciente con enfermedad respiratoria aguda (con fiebre y al menos un signo o síntoma de enfermedad respiratoria, como tos, disnea, etc.), y con historia de viaje o de residencia en un área en la que se haya reportado transmisión comunitaria de COVID- 19, en los 14 días previos a la aparición de los síntomas. — Paciente con enfermedad respiratoria aguda, y que haya estado en contacto con un caso probable o confirmado de COVID-19, en los 14 días previos a la aparición de los síntomas. — Paciente con enfermedad respiratoria aguda severa (con fiebre y al menos un signo o síntoma de enfermedad respiratoria severa, como tos, disnea, etc.), y que requiera hospitalización, y que no tenga otra alternativa diagnóstica que pueda justificar la clínica
2	Probable	<ul style="list-style-type: none"> — Caso sospechoso con resultados no concluyentes en las pruebas para la detección de SARS-CoV-2. — Caso sospechoso en quien no se haya podido realizar una prueba diagnóstica
3	Confirmado	<ul style="list-style-type: none"> — Contacto: un contacto es una persona que haya tenido exposición a un caso probable o confirmado en los dos días previos o en los 14 días posteriores al comienzo de los síntomas de este caso, de una de las siguientes formas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Contacto cara a cara con un caso probable o confirmado a menos de un metro de distancia y por más de 15 minutos. ✓ Contacto físico directo con un caso probable o confirmado. ✓ Estar al cuidado de un paciente con enfermedad COVID-19 probable o confirmada, sin utilizar el equipo de protección adecuado. ✓ Cualquier otra situación señalada como un riesgo a nivel local.

Fuente: OMS (2020)

Hasta el momento, la FDA (del inglés, Food and Drug Administration), ante la emergencia, ha aprobado 6 pruebas serológicas, 2 de ellas rápidas, que detectan anticuerpos contra el SARSCoV- 2. Sin embargo, de acuerdo con la OMS, no hay aún una prueba serológica que como prueba única pueda ser utilizada para el diagnóstico, y ha limitado su uso solo para algunos laboratorios que realizan pruebas de complejidad moderada a alta.

Para el diagnóstico de rutina hoy en día, se utiliza la búsqueda del RNA viral en las muestras de secreciones respiratorias, saliva y de hisopado nasal o faríngeo, mediante la prueba de reacción en cadena de la polimerasa con transcriptasa reversa en tiempo real (rRT-PCR).

Hasta el momento, en Colombia, esta prueba molecular se hace en laboratorios de referencia o de investigación autorizados por el gobierno, pero es previsible que pronto estará disponible en múltiples sitios. Se han desarrollado pruebas para detectar los genes RdRP y E del genoma viral, con el fin de hacerlas más específicas para el SARS-CoV-2. Otras pruebas moleculares se enfocan en el gen N, el cual, junto con los anteriormente mencionados, son los genes que se predicen como más estables. En la figura del Anexo C, se observa un algoritmo para el diagnóstico de COVID-19, ante la sospecha de un paciente infectado por SARS-CoV-2, de acuerdo con el consenso colombiano de atención, diagnóstico y manejo de la infección por SARS-COV-2/COVID-19 en establecimientos de atención de la salud.

Las enfermedades mentales tienen una carga multifactorial que incluye una predisposición genética, sin embargo, esta carga no quiere decir necesariamente que con esto se va a desarrollar la enfermedad porque los factores psicosociales y la familia influyen. Resiliencia y vulnerabilidad (brindada por la carga genética) son factores que determinarán si se desarrolla o no la enfermedad. Podemos afirmar que se hereda la predisposición más no el trastorno. Por ejemplo: la diabetes tiene una carga genética sin embargo al cuidar su salud, llevar una dieta balanceada y hacer ejercicio no se desarrolla la diabetes, lo mismo pasa con la esquizofrenia, el autismo y la depresión.

El estrés juega un papel muy importante para que las enfermedades mentales se desarrollen, si el estrés dentro de la familia es esquizofrenizante, sí se va a desarrollar el trastorno. Hay enfermedades que solo tienen un 10% de posibilidades de desarrollarse teniendo una carga genética. En el caso del trastorno por déficit de atención éste sí tiene una carga genética muy importante y por lo general, al tenerlo es frecuente que uno de los padres tenga también trastornos por déficit de atención (TDA), y es debido a esa fuerte carga genética que se tiene que tratar con psicoterapia y medicamentos. En este caso, la terapia familiar también ayuda a que se atenúen los conflictos y a brindarles la contención que necesitan los niños con TDA y TDAH, se convierte en el espacio para tranquilizarlos, reflexionar y orientarlos con otras estrategias. Así, la familia juega un papel muy importante en el desarrollo y tratamiento de enfermedades mentales.

2.2.3 Enfermedades Psicosociales

Todo tipo de conducta que se aparta del patrón social establecido es generalmente considerado como anormal y se traduce en un trastorno que si es del orden de los supuestamente dirigidos o gobernados por la mente se le llama trastorno o enfermedad mental.

Estas enfermedades mentales se dividen en individuales y sociales (psicosociales) dependiendo frecuentemente de si la enfermedad mental tiene consecuencias que afectan directamente al individuo que la padece (el enfermo) o si en alguna forma atenta contra la sociedad. Este atentado consiste generalmente en el rompimiento de normas o leyes que pretenden mantener un orden en el conglomerado social.

Este es el argumento de Padilla (2021, citado en Cabildo, 1959) donde afirma que por:

Enfermedad psicosocial debe entenderse una alteración en la estructura y dinámica de la colectividad que impide la existencia de un ambiente adecuado y que fomenta a su vez, las tendencias destructivas, el odio, el robo, el homicidio, la miseria, la desintegración familiar, la guerra (p. 36)

Evidentemente se considera como agente psicosocial, aquellos elementos socio-culturales de una comunidad que en un momento dado pueden provocar desajustes emocionales y alteraciones de conducta, en un grupo de individuos considerados como huéspedes susceptibles. Es decir, la enfermedad es de la comunidad y se manifiesta en los huéspedes susceptibles.

Es importante resaltar que no existe una relación directa de un factor psicosocial con una patología específica, ya que las condiciones de cada individuo son interpretadas de forma particular por cada persona.

El impacto de cada factor depende de cada persona y el significado que le asigna a la situación que le toca vivir.

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) las enfermedades psicosociales hacen referencia a aspectos cognitivos, emocionales, fisiológicos y conductuales.

Figura 2. Aspectos psicosociales en la salud mental de las personas



Fuente: <https://blog.eclass.com>

Muchos aspectos psicosociales de la atención de enfermedades crónicas resultan de las respuestas individuales de los pacientes, familiares, amigos y la sociedad ante el diagnóstico y el pronóstico. El objetivo es mejorar la calidad de vida, independientemente del resultado de la enfermedad. La atención de apoyo y los sobrevivientes incluyen problemas específicos que deben abordarse con éxito para lograr este objetivo.

Teniendo en cuenta estos factores multifacéticos, vemos un enfoque en la calidad de vida y los cambios en el estado de salud.

2.3. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- *Ansiedad*: Según el Instituto Nacional de la Salud Mental - NIH (2022) define que la ansiedad es un sentimiento de miedo, temor e inquietud. Puede hacer que sude, se sienta inquieto y tenso, y tener palpitaciones. Puede ser una reacción normal al estrés. Por ejemplo, puede sentirse ansioso cuando se enfrenta a un problema difícil en el trabajo, antes de tomar un examen o antes de tomar una decisión importante. Si bien la ansiedad puede ayudar a enfrentar una situación, además de darle un impulso de energía o ayudarlo a concentrarse, para las personas con trastornos de ansiedad el miedo no es temporal y puede ser abrumadora.

- *Coronavirus*: Los coronavirus son una extensa familia de virus que causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus COVID-19.

- *Enfermedades psicosociales*: Las enfermedades psicosociales constituyen dentro de la salud pública un problema que cobra importancia por su magnitud y trascendencia. Su etiología es aún desconocida en la mayoría de ellas, y esto dificulta poder encontrar mecanismos adecuados para combatirlas. Consideramos la salud, como el equilibrio que resulta de la interacción del hombre con sus necesidades biológicas y sociales, además de las variables requeridas del medio. Al romperse este equilibrio se pasa al estado de enfermedad. “La salud mental implica la capacidad de un individuo para establecer relaciones armoniosas con otras y para participar en modificaciones de su ambiente físico y social o de contribuir en ello de modo negativo” (García, 2021, p. 58).

- *Estrés*: El estrés es la forma en que su cerebro y su cuerpo responden a un desafío o exigencia. Cuando está estresado, su cuerpo libera sustancias químicas llamadas hormonas. Las hormonas le ponen en alerta y listo para actuar. Pueden elevar la presión arterial, la frecuencia cardíaca y los niveles de azúcar en sangre. En ocasiones, esta respuesta se conoce como "lucha o huida".

Todos se estresan de vez en cuando. Existen diferentes tipos de estrés. Puede ser a corto o largo plazo. Puede ser causado por algo que sucede una vez o algo que ocurre reiteradamente.

No todo el estrés es malo. De hecho, puede ayudarlo a sobrevivir en una situación peligrosa. Por ejemplo, un tipo de estrés es el susto que puede sentir cuando un automóvil se detiene repentinamente frente a usted. Esta alza de hormonas le ayuda a detenerse rápidamente para

evitar un accidente. En ocasiones, un poco de estrés a corto plazo puede resultar útil. Por ejemplo, el estrés de tener una fecha límite para la escuela o su trabajo puede empujarle a terminar su trabajo a tiempo. Una vez que lo termina, ese estrés desaparece.

Pero el estrés que dura mucho tiempo puede dañar su salud.

— *Pandemia:* De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), se llama pandemia a la propagación mundial de una nueva enfermedad.

Puede decirse que lo que diferencia una epidemia de una pandemia es el alcance y la propagación. La OMS define la epidemia como "la ocurrencia en una comunidad o región de casos de una enfermedad", mientras que el término pandemia establece un alcance general o universal, aunque en algunos casos se ha utilizado el término cuando una enfermedad se propaga en todo un país.

Se produce una pandemia de gripe cuando surge un nuevo virus gripal que se propaga por el mundo y la mayoría de las personas no tienen inmunidad contra él. Según la OMS, por lo común, los virus que han causado pandemias con anterioridad provienen de virus gripales que infectan a los animales.

En el caso del nuevo coronavirus (COVID-19), la OMS decidió declarar el virus como una pandemia el miércoles 11 de marzo, cuando la enfermedad ya ha afectado a más de 124,000 personas en 114 países y ha provocado la muerte de más de 4,500 personas.

— *Terapias psicosociales:* La terapia psicosocial se emplea sobre todo en casos de personas con esquizofrenia. Esta terapia busca la rehabilitación y la reintegración de la persona con trastorno mental en la sociedad. Se centra en potenciar la empatía del paciente y en promover diferentes tipos de habilidades (sociales, comunicativas...).

La terapia psicosocial es un tipo de terapia especialmente indicada para pacientes con un trastorno esquizofrénico. Parte de una visión holística de la persona, entendiendo que el trastorno nace de una serie de causas multifactoriales, y donde el componente genético también tiene un peso importante.

Este tipo de terapia, también llamada rehabilitación psicosocial y laboral, busca sobre todo la reinserción de la persona con trastorno mental en la sociedad. Suele ser desarrollada por un equipo interdisciplinar de profesionales de la salud mental (médicos de atención primaria, psiquiatras, psicólogos clínicos...). En cuanto a sus cimientos teóricos, se fundamenta en un modelo de vulnerabilidad-estrés.

Dicho modelo de vulnerabilidad-estrés sostiene que, en los trastornos mentales, existe una vulnerabilidad (biológica, social...) previa en la persona, pero también una serie de sucesos externos que, “en contacto” con dicha vulnerabilidad, desencadenan los síntomas.

Aplicado al caso de la esquizofrenia, existirían una serie de factores desencadenantes (estresantes) y externos, en el ambiente del sujeto, que son los que dispararían u originarían el brote psicótico; esto se produciría porque existe una vulnerabilidad personal previa en el paciente.

— *Violencia doméstica:* La violencia doméstica es un patrón de comportamiento por el cual la pareja o ex pareja usa el abuso físico, abuso emocional, abuso sexual y/o abuso financiero. Es un crimen que afecta a miles de personas sin importar la edad, estatus económico, raza, estatus migratorio u orientación sexual. Las víctimas suelen sentir miedo, sentimientos de dependencia y/o inseguridad. Los niños de las víctimas enfrentan estas mismas realidades.

— *Virus:* Según el Instituto Nacional del Cáncer (2022) define en el campo de la medicina que: Un virus es un microorganismo infeccioso que consta de un segmento de ácido nucleico (ADN o ARN) rodeado por una cubierta proteica. Un virus no puede replicarse solo; por el contrario, debe infectar a las células y usar componentes de la célula huésped para fabricar copias de sí mismo. Con frecuencia, un virus termina matando la célula huésped en el proceso, lo que causa daño en el organismo huésped.

2.4 ASPECTOS LEGALES

2.4.1 Leyes

— Constitución Política de Colombia. Que de acuerdo con el artículo 215, cuando sobrevengan hechos distintos de los previstos en los artículos 212 y 213 de la Constitución Política, que perturben o amenacen perturbar en forma grave e inminente el orden económico, social y ecológico del país o que constituyan grave calamidad pública, podrá el Presidente de la República, con la firma de todos los ministros, declarar el estado de emergencia por periodos hasta de treinta (30) días, que sumados no podrán exceder noventa (90) días en el año calendario;

Que la declaración del Estado de Emergencia autoriza al presidente de la República, con la firma de todos los ministros, para dictar decretos con fuerza de ley destinados exclusivamente a conjurar la crisis y a impedir la extensión de sus efectos.

- Ley 137 de junio 2 de 1994. "Por la cual se regulan los Estados de Excepción en Colombia".
- Artículo 1. **Ámbito de la Ley.** La presente Ley estatutaria regula los Estados de Guerra Exterior, Conmoción Interior y Emergencia Económica, Social y Ecológica.

Los Estados de Excepción sólo se regirán por las disposiciones constitucionales, los tratados o convenios internacionales sobre derechos humanos incorporados al ordenamiento jurídico nacional, y las leyes estatutarias correspondientes.

- Artículo 2. **Objeto de la Ley.** La presente Ley tiene por objeto regular las facultades atribuidas al Gobierno durante los Estados de Excepción. Estas facultades sólo podrán ser utilizadas cuando circunstancias extraordinarias hagan imposible el mantenimiento de la normalidad mediante los poderes ordinarios del Estado.
- Artículo 5. **Prohibición de suspender derechos.** Las limitaciones a los derechos no podrán ser tan gravosas que impliquen la negación de la dignidad humana, de la intimidad, de la libertad de asociación, del derecho al trabajo, del derecho a la educación de la libertad de expresión y de los demás derechos humanos y libertades fundamentales que no pueden ser suspendidos en ningún Estado de Excepción.
- Artículo 46. **Declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.** Cuando sobrevengan hechos distintos de los previstos en los artículos 212 y 213 de la Constitución, que perturben o amenacen perturbar en forma grave e inminente el orden económico, social y ecológico del país, o que constituyen grave calamidad pública, podrá el presidente, con la firma de todos los ministros, declarar el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.
- Artículo 47. **Facultades.** En virtud de la declaración del Estado de Emergencia, el Gobierno podrá dictar decretos con fuerza de ley, destinados exclusivamente a conjurar la crisis y a impedir la extensión de sus efectos.

2.4.2 Decretos

- Decreto 417 de marzo 17 de 2020. Declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, con el fin de conjurar la grave calamidad pública por el COVID-19.

- Artículo 1°. Declárese el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, por el término de treinta (30) días calendario, contados a partir de la vigencia de este decreto.
 - Artículo 2°. El Gobierno nacional, ejercerá las facultades a las cuales se refiere el artículo 215 de la Constitución Política, el artículo 1° del presente decreto y las demás disposiciones que requiera para conjurar la crisis.
 - Artículo 3°. El Gobierno nacional adoptará mediante decretos legislativos, además de las medidas anunciadas en la parte considerativa de este decreto, todas aquellas medidas adicionales necesarias para conjurar la crisis e impedir la extensión de sus efectos, así mismo dispondrá las operaciones presupuétales necesarias para llevarlas a cabo.
- Decreto 441 de marzo 20 de 2020 Mediante este decreto se da la reinstalación y/o reconexión inmediata del servicio de acueducto a los suscriptores residenciales suspendidos y/o cortados y se ordena la suspensión temporal de los incrementos tarifarios de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.
- Artículo 1. Reinstalación y/o reconexión inmediata del servicio de acueducto a /os suscriptores residenciales suspendidos y/o cortados. Durante el término de declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica por causa de la Pandemia COVID-19, las personas prestadoras del servicio público domiciliario de acueducto que cuenten con suscriptores residenciales en condición de suspensión y/o corte del servicio -con excepción de aquellos que fueron suspendidos por fraude a la conexión o al servicio-, realizarán, sin cobro de cargo alguno, la reinstalación y/o reconexión de manera inmediata del servicio público domiciliario de acueducto,

Parágrafo. Las personas prestadoras del servicio público domiciliario de acueducto asumirán el costo de la reinstalación y/o reconexión del servicio, en los términos y condiciones que señale la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), sin perjuicio de que los mencionados prestadores puedan, para tal actividad de reinstalación y/o reconexión, gestionar aportes de los entes territoriales.

- Decreto 457 de marzo 22 de 2020 Se decreta el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, hasta el 13 de abril. Se establecen 34 excepciones y se garantiza prestación de servicios básicos y abastecimiento, de igual forma suspende las operaciones aéreas nacionales, salvo carga y emergencia humanitaria, hasta la misma fecha y define las sanciones por incumplimiento de las medidas de aislamiento obligatorio.

- Artículo 1. Aislamiento. Ordenar el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 25 de marzo de 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 13 de abril de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19.

Para efectos de lograr el efectivo aislamiento preventivo obligatorio se limita totalmente la libre circulación de personas y vehículos en el territorio nacional, con las excepciones previstas en el artículo 3 del presente Decreto.

- Artículo 2. Ejecución de la medida de aislamiento. Ordenar a los gobernadores y alcaldes para que, en el marco de sus competencias constitucionales y legales, adopten las instrucciones, actos y órdenes necesarias para la debida ejecución de la medida de aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, ordenada en el artículo anterior.
- Artículo 3. Garantías para la medida de aislamiento preventivo obligatorio. Para que el aislamiento preventivo obligatorio garantice el derecho a la vida, a la salud en conexidad con la vida y la supervivencia, los gobernadores y alcaldes, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, permitirán el derecho de circulación de las personas en los siguientes casos o actividades:

1-Asistencia y prestación de servicios de salud.

7-La cadena de producción, abastecimiento, almacenamiento, transporte, comercialización y distribución de medicamentos, productos farmacéuticos, insumos, productos de limpieza, desinfección y aseo personal para hogares y hospitales, equipos y dispositivos de tecnologías en salud, al igual que el mantenimiento y soporte para garantizar la continua prestación de los servicios de salud.

- Artículo 6. Prohibición de consumo de bebidas embriagantes. Ordenar a los alcaldes y gobernadores que en el marco de sus competencias constitucionales y legales prohíban dentro de su circunscripción territorial el consumo de bebidas embriagantes en espacios abiertos y establecimientos de comercio, a partir de la vigencia del presente decreto y hasta el día domingo 12 de abril de 2020. No queda prohibido el expendio de bebidas embriagantes.
- Artículo 7. Inobservancia de las medidas. La violación e inobservancia de las medidas adoptadas e instrucciones dadas mediante el presente Decreto, darán lugar a la sanción penal prevista en el artículo 368 del Código Penal y a las multas previstas en artículo 2.8.8.1.4.21 del Decreto 780 de 2016, o la norma que sustituya, modifique o derogue.

- Decreto 1076 de julio 28 de 2020 Ordenar el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 1 de agosto de 2020, hasta las cero horas (00:00) del día 1 de septiembre de 2020. Establece las excepciones al aislamiento obligatorio y define como se manejará la reactivación en los municipios y Distritos No-COVID o con baja afectación que para el inicio de cualquier deberán cumplir los protocolos de bioseguridad que establezca el Ministerio de Salud y Protección Social.
 - Artículo 1. Aislamiento. Ordenar el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 1 de agosto de 2020, hasta las cero horas (00:00) del día 1 de septiembre de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19.

- Decreto 1550 de noviembre 28 de 2020 Por el cual se modifica y prorroga la vigencia del Decreto 1168 de 25 de agosto de 2020 "Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID -19, y el mantenimiento del orden público y se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable", prorrogado por los Decretos 1297 del 29 de septiembre de 2020 y 1408 del 30 de octubre de 2020

- Decreto 109 de enero 29 de 2021 Por el cual se adopta el Plan Nacional de Vacunación contra el COVID - 19 y se dictan otras disposiciones.
 - Artículo 1°. Objeto. El presente decreto tiene por objeto adoptar el Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19 y establecer la población objeto, los criterios de priorización, las fases y la ruta para la aplicación de la vacuna, las responsabilidades de cada actor tanto del Sistema General de Seguridad Social en Salud como de los administradores de los regímenes especiales y de excepción, así como el procedimiento para el pago de los costos de su ejecución.

 - Artículo 2°. Ámbito de aplicación. El presente decreto aplica a todos los habitantes del territorio nacional, incluidos los extranjeros acreditados en misiones diplomáticas o consulares en Colombia, personas que transitan en zona de frontera, a las entidades territoriales departamentales, distritales y municipales, a las entidades responsables del aseguramiento y sus operadores, a los prestadores de servicios de salud públicos y privados, incluidos los prestadores de servicios de salud indígenas, al Fondo Nacional de Salud para las Personas Privadas de la Libertad y su operador y a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Parágrafo. La vacunación de la población que transita en zonas de frontera dependerá de la disponibilidad de vacuna y del análisis del comportamiento de los indicadores epidemiológicos relacionados con el aumento en el número de casos, la ocupación de Unidad de Cuidado Intensivo-UCI y la mortalidad por COVID-19 en estos municipios."

2.4.3 Resoluciones

- Resolución 2900 del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de marzo 16 de 2020. Por la cual se adoptan medidas transitorias y excepcionales en la prestación de los servicios de Bienestar Familiar del ICBF, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del COVID-19.
- Resolución 1155 del Ministerio de Salud y Protección Social de julio 14 de 2020. Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en la prestación de los servicios de salud, incluidas en actividades administrativas, de apoyo y alimentación
- Resolución 1159 del Ministerio de Salud y Protección Social de julio 15 de 2020 Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para mitigar y controlar el riesgo del coronavirus COVID-19, en la realización de actividades del servicio de limpieza y aseo doméstico.
- Resolución 93 del Ministerio de Salud y Protección Social de febrero 1 de 2021. Por la cual se adoptan medidas preventivas y transitorias para el control sanitario de pasajeros provenientes de Leticia por vía aérea, a causa de evidencias de las nuevas las variantes de interés del virus SARS-CoV-2.
- Resolución 197 del Ministerio de Salud y Protección Social de febrero 22 de 2021. Por la cual se adopta los lineamientos técnicos y operativos contra el COVID -19.
- Resolución 507 del Ministerio de Salud y Protección Social de abril 19 de 2021. Por la cual se establecen los requisitos para la importación, adquisición y aplicación de vacunas contra el SARS-CoV-2 por personas jurídicas de derecho privado o personas jurídicas con participación pública que se rijan por el derecho privado.

2.4.4 Directivas

- Directiva No. 12. Ministerio de Educación de 2020. Imparte orientaciones adicionales a establecimientos educativos no oficiales para la prestación del servicio educativo en los niveles de educación inicial, preescolar, básica y media, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- Directiva Presidencial No. 3 de 2020. Aislamiento inteligente y productivo - trabajo en casa servidores públicos y contratistas de prestación de servicios y apoyo a la gestión
- Directiva Presidencial No. 4 de 2020. Directrices para la prevención e implementación de medidas de control ante casos probables y confirmados de COVID -19.
- Directiva No. 11 Ministerio de Educación de 2020. Orienta para la prestación del servicio educativo para continuar el trabajo académico en casa, el retorno gradual y progresivo a los establecimientos educativos, entre otros, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- Circular 026 del Ministerio de Salud y Protección Social de abril 2022 de 2020. Imparte instrucciones para la promoción de la convivencia y el cuidado de la salud mental durante la emergencia sanitaria por el COVID-19.

2.5 DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS DE ESTUDIO

Para Hernández (2018) una variable o categoría de análisis es: “Una propiedad que puede variar y cuya variación es susceptible de medirse” (p. 75). Las variables adquieren importancia para la investigación científica cuando pueden ser relacionadas con otras (formar parte de una hipótesis o una teoría).

2.5.1 Clasificación de Categorías de Estudio

2.5.1.1 Categoría principal

Esta investigación relaciona como categoría principal la pandemia de la COVID-19

2.5.1.2 Subcategoría

Este estudio se tiene como subcategorías las consecuencias psicosociales en las familias del municipio de San Diego – Cesar.

2.6. MATRIZ DE CATEGORÍAS Y SUB CATEGORÍAS

Según Giesecke y Lafosse (2020) afirman que:

La matriz de consistencia cualitativa es un instrumento metodológico que posibilita sistematizar, analizar y comprender los procedimientos y avances de una investigación que implica fenómenos, hechos, situaciones y sujetos que difieren en su naturaleza y estructura con los objetos y tópicos trabajados por el enfoque cuantitativo; a diferencia del diseño, estructuración y operativización de variables para validar la pertinencia y viabilidad del proyecto de investigación, que se resume en la verificación y el desarrollo de la matriz de consistencia cuantitativa o matriz lógica deductiva (p. 5).

Para esta investigación se relacionó los propósitos específicos con la categoría principal, es decir, la pandemia de la COVID-19. Así también se relacionaron los propósitos específicos con sus respectivas subcategorías y sus indicadores. Esto conforme la matriz de categoría y subcategoría del estudio de las consecuencias psicosociales generadas por la pandemia de la COVID-19 en las familias de San Diego – Cesar.

Tabla 2. *Matriz de categorías y subcategorías*

<i>Título:</i> Consecuencias psicosociales generadas por la pandemia COVID-19 en las familias del municipio de San Diego - Cesar.			
<i>Propósito General:</i> Analizar las consecuencias psicosociales generadas por la pandemia COVID-19 en las familias del municipio de San Diego - Cesar.			
<i>Pregunta de investigación:</i> ¿Cuáles son las consecuencias psicosociales generadas por la pandemia COVID-19 en las familias del municipio de San Diego - Cesar?			
<i>Propósitos Específicos</i>	<i>Categoría Principal</i>	<i>Subcategorías</i>	<i>Indicadores</i>
Identificar el impacto de la pandemia del COVID-19 en la comunicación, cohesión y adaptación intrafamiliar de la comunidad de San Diego - Cesar.	Pandemia de la COVID-19	— Efectos emocionales	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación • Cohesión • Sentimiento de ansiedad • Depresión • Alienación • Apatía

<i>Propósitos Específicos</i>	<i>Subcategorías</i>	<i>Indicadores</i>
Determinar los efectos que genera la pandemia COVID-19 en la dinámica de las familias del municipio de San Diego - Cesar	<ul style="list-style-type: none"> — Afectación laboral — Aumento de pobreza — Disminución en otros controles de salud pública — Violencia doméstica — Violencia intrafamiliar 	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultad de concentración. • Disminución de los ingresos • Tensión en los músculos. • No tener ganas de hablar o tener compañía. • Sentirse agobiado, infeliz. • Explosiones violentas.
Establecer las afectaciones sociales que genera el COVID-19 en las familias del municipio de San Diego - Cesar	<ul style="list-style-type: none"> — Somatizaciones — Obsesiones y compulsiones — Sensibilidad interpersonal — Depresión — Ansiedad — Hostilidad — Ansiedad fóbica — Ideación paranoide — Psicoticismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Náuseas. • Temblores. • Debilidad. • temor a la suciedad o los gérmenes. • temor a la contaminación. • Sentimientos • Pensamientos • Expectativas • Depresión • Ansiedad • Hostilidad • Ansiedad fóbica • Ideación paranoide
Proponer estrategias para la disminución del impacto psicosocial del COVID-19 de las familias del municipio de San Diego - Cesar.	<ul style="list-style-type: none"> — Estrategia de afrontamiento — Estrategia de resiliencia — Estrategias de calidad de vida — Estrategias de apoyo — Estrategia de bienestar familiar 	<ul style="list-style-type: none"> • Autocontrol • La reevaluación positiva • Reorganización cognitiva • Autoestima positiva • Hacer ejercicios • Cuidar medio ambiente •

Fuente: Elaboración propia

MOMENTO III: METODOLOGÍA

3.1 EPISTEME

El documento se fundamenta en la investigación cualitativa, debido a que esta busca conocer una realidad contextual a través de las particularidades que comprenden el fenómeno, por medio de las subjetividades que plantean las personas que están inmersas en esa realidad contextual. De este modo, los elementos que se conformen a raíz de los planteamientos de esta investigación generaran un impacto en el entorno particular donde se desarrolla, debido a que se debelara una situación específica.

Lo que refiere Hernández (2018) define que:

La investigación cualitativa asume una realidad subjetiva, dinámica y compuesta por multiplicidad de contextos. El enfoque cualitativo de investigación privilegia el análisis profundo y reflexivo de los significados subjetivos e intersubjetivos que forman parte de las realidades estudiadas (p. 178).

El enfoque cualitativo de investigación se enmarca en el paradigma científico naturalista, el cual, como señala Barrantes (2019), también es denominado naturalista-humanista o interpretativo, y cuyo interés “se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social” (p. 82).

La investigación cualitativa asume una realidad subjetiva, dinámica y compuesta por multiplicidad de contextos. El enfoque cualitativo de investigación privilegia el análisis profundo y reflexivo de los significados subjetivos e intersubjetivos que forman parte de las realidades estudiadas.

Con base en lo anterior, esta investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo el cual permitió argumentar, justificar e indagar sobre las consecuencias psicosociales generadas por la pandemia COVID-19 en las familias del municipio de San Diego - Cesar, lo que permitió responder a los objetivos planteados en este estudio, porque buscó analizar, observar en las familias la influencia que tiene la pandemia de la COVID-19.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación corresponde a revisión documental porque se llevó a cabo revisiones sistemáticas de estudios relacionados con la pandemia de la COVID-19 tratando con ello de

identificar y determinar las principales consecuencias a nivel psicosocial sufridas por las familias del municipio de San Diego – Cesar.

Para Hernández y Fernández (2018) la investigación tipo documental se refiere a:

Detectar, obtener y consultar la bibliografía y otros materiales que parten de otros conocimientos y/o informaciones recogidas moderadamente de cualquier realidad, de manera selectiva, de modo que puedan ser útiles para los propósitos del estudio (p. 127).

Teniendo en cuenta lo anterior el presente estudio correspondió a una investigación cualitativa, con diseño no experimental y tipo de estudio revisión documental.

3.3 MÉTODO

Los estudios inductivos son aquellos que buscan identificar de una categoría principal a subcategorías de estudios que contextualicen de manera particular los hechos o fenómenos ocurridos.

Según Hernández (2018) “el método inductivo se aplica en los principios descubiertos a casos particulares, a partir de un enlace de juicios” (p. 107). Como es un estudio de enfoque cualitativo y revisión documental el método que se utilizó fue el inductivo, porque se buscó llegar de lo general a lo particular, es decir, tomando como categoría principal la pandemia de la COVID-19 identificar y determinar las principales consecuencias psicosociales sufridas por las familias del municipio de San Diego – Cesar.

3.4 UNIDADES DE ANÁLISIS

La unidad de análisis corresponde al total de los datos observados en una investigación, así mismo hace referencia al conjunto de todos los elementos observados en un estudio.

Según Hernández (2018) la unidad de análisis son los sujetos “que van a ser medidos” (p. 117), para este estudio es la población del municipio de San Diego Cesar que fue infectado por la COVID-19 y que fueron repostados ante el Ministerio de Salud y Protección Social.

Con respecto a lo anterior en esta investigación se tuvo como unidad de análisis a todas las familias identificadas como caso positivo para COVID-19 registrados en la base de datos de

la Secretaría de Salud Municipal en San Diego – Cesar. Según los registros oficiales del DANE entre 2020 y 2021 se reportaron 818 casos positivos.

3.5 UNIDADES DE ESTUDIOS

Las unidades de estudios corresponden a los sujetos que hacen parte de la muestra de investigación, es decir, es un subconjunto del total de los datos observados.

Según Hurtado de Barrera (2020), la unidad de estudio se refiere al contexto, al ser o entidad poseedores de las características, evento, cualidad o variable, que desea estudiar, una unidad de estudio puede ser una persona, un objeto, un grupo, una extensión geográfica, una institución, entre otras.

En esta investigación se tomó como unidad de estudio a cinco personas de diferentes familias que fueron diagnosticadas con positivo para COVID-19, esta unidad de estudio se utilizó por conveniencia. Esta técnica se utilizó por la facilidad de acceso a los sujetos de la investigación y la disponibilidad de las personas de formar parte de la muestra.

3.5.1 Criterio de selección de informantes

Esta investigación se basó en criterios objetivos para la selección de los sujetos de la investigación, entre estos se tuvo:

1. Se ciudadano y residente en el municipio de San Diego – Cesar.
2. Haber sido positivo para COVID -19.
3. Estar en la base de datos como caso positivo de la secretaria de salud municipal.
4. Disponibilidad para participar en el estudio.
5. Facilidad de acceso a la información.

3.6 TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Conforme lo dicho por Arias (2016) define como las técnicas de recolección de datos: "Como el conjunto de procedimientos y métodos que se utilizan durante el proceso de investigación, con el propósito de conseguir la información pertinente a los objetivos formulados en una investigación" (p. 376). Para la recolección de los datos como insumos para la investigación se aplicaron las técnicas de la entrevista no estructurada, la observación directa y material bibliográfico referente a la temática. Como instrumento la guía de entrevista, como se

muestra en la figura del Anexo D, el formato de observación directa aplicado a las personas que fueron afectadas por la pandemia de la COVID-19 en el municipio de San Diego - Cesar. Estas técnicas e instrumentos ayudan a diagnosticar el problema y a comprender las causas del mismo. Se consideran los siguientes medios:

Tabla 3. *Técnicas e instrumentos de recolección de datos*

Técnicas	Instrumentos
Matriz de revisión documental	Ficha de revisión documental
Entrevista no estructurada	Guía de entrevista
Observación directa	Ficha de campo

Fuente: Elaboración propia

3.6.1 Ficha de revisión documental

La ficha de revisión documental es una técnica de observación complementaria, en el caso de un registro de acciones y programas. La revisión documental permite hacer una idea del desarrollo y las características de los procesos y también la información que se confirma o se pone en duda.

Para esta investigación se diseñó una ficha de revisión documental como se muestra en la figura del Anexo F, donde se realizó un exhaustivo y minuciosa recopilación de las fuentes de información secundarias, en las bases de datos Scopus, Redalyc, Scielo, Dialnet y Springer.

3.6.2 Entrevista semiestructurada

La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial. Canales (2016) la define como: "La comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto" (p. 163). Heinemann (2013) propone para complementarla, el uso de otro tipo de estímulos, por ejemplo, visuales, para obtener información útil para resolver la pregunta central de la investigación.

Para este trabajo la entrevista semiestructurada se les realizó a las unidades de estudio, es decir, aquellas personas que fueron confirmados como positivos para COVID-19 y que

fueron reportados en la base de datos de la secretaria de salud del municipio de San Diego - Cesar, así también aquellas personas que mostraron la disposición para participar en la investigación.

Se argumenta que la entrevista es más eficaz que el cuestionario porque obtiene información más completa y profunda, además presenta la posibilidad de aclarar dudas durante el proceso, asegurando respuestas más útiles.

3.6.2 Observación directa

Es probablemente uno de los instrumentos más utilizados y antiguos dentro de la investigación científica, debido a un procedimiento fácil de aplicar, directo y que exige de tabulación muy sencillas. Es el medio preferido de los investigadores sociales, aunque también para los psicólogos es una herramienta importante en los procesos de introspección y extrospección. Prácticamente la ciencia inicia su procedimiento de conocimiento por medio de la observación, ya que es la forma más directa e inmediata de conocer los fenómenos y las cosas.

Para Obregón (2018) conceptualiza que:

La observación directa simple es la inspección y estudio esencialmente descriptivo realizado por el investigador mediante el empleo de sus propios sentidos de los hechos significativos tal como son o como tienen lugar espontáneamente en el tiempo en que acaecen y con arreglo a las exigencias de la investigación científica, con o sin instrumentos técnicos (p. 32).

La observación directa de la investigación se realizó en los hogares de las personas que estuvieron prestas a participar en la averiguación en el municipio de San Diego – Cesar. Como se muestra en la figura del Anexo E, donde se recopiló los datos de dicho proceso.

3.7 TÉCNICA DE ANÁLISIS

El análisis de datos en una investigación es un proceso sistematizado que busca identificar, conocer y describir los componentes de una determinada unidad de información, la cual es ordenada y sintetizada para la comprensión de su significado.

Este procedimiento consiste principalmente en el análisis de datos no-numéricos para entender conceptos, opiniones o experiencias, los cuales son generados mediante un método de recolección de datos cualitativos, con la finalidad de reunir otras perspectivas profundas acerca de un problema de investigación.

En la presente investigación se utilizó como técnica de análisis de la información los buscadores de bases de datos en los cuales se tuvo en cuenta los criterios de fecha de publicación del documento, autores, descriptores o temas de estudios.

Teniendo en cuenta que la investigación es de tipo documental se llevó a cabo la construcción de una matriz en Microsoft Excel donde se detallan los elementos que corresponden a una revisión sistemática o documental, que incluye autores y año, título, palabras claves, propósitos generarles, metodología, resultados y conclusiones, para luego llevar a cabo el análisis de las categorías y subcategorías de la investigación con el fin de obtener los resultados del presente estudio.

MOMENTO IV: ANÁLISIS DE LOS DATOS

En este estudio se realizó el análisis de los datos partiendo inicialmente con la aplicación del instrumento de la entrevista semiestructurada a los informantes de estudio acompañada de la ficha de observación directa, así mismo se aplicó el instrumento del cuestionario. Estos instrumentos corresponden a la consulta de fuentes primarias. Con respecto a la fuente secundaria se consultaron las bases de datos Scopus, Redalyc, Scielo, Dialnet y Springer.

Para el análisis de los datos correspondientes a la entrevista semiestructurada se procedió a la triangulación de la información (referentes teóricos, fuente primaria y autores del estudio).

4.1 ENCUENTRO CON LOS INFORMANTES

Tabla 4. *Triangulación y discusión de las categorías, Familia FA - 1*

TRIANGULACIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE ESTUDIO		
FAMILIA 1 – FA -1		
	Categorías de Estudio	Descripción
1. De los siguientes efectos emocionales: ¿Sentimiento de ansiedad, depresión, alienación y apatía ha experimentado como consecuencia de la pandemia de la COVID-19?	Referentes Teóricos	Para Cano y Miguel (2020) Las emociones son reacciones psicofisiológicas de las personas ante situaciones relevantes desde un punto de vista adaptativo, tales como aquellas que implican peligro, amenaza, daño, pérdida, éxito, novedad, etc. Estas reacciones son de carácter universal, bastante independientes de la cultura, producen cambios en la experiencia afectiva (dimensión cognitivo-subjetiva), en la activación fisiológica (dimensión fisiológica-adaptativa) y en la conducta expresiva (dimensión conductual-expresiva).
	Individuo	Durante la pandemia mi familia y yo experimentamos sentimientos de angustia y ansiedad por la incertidumbre que producía la exagerada información relacionada con la pandemia de la COVID-19.

	Postura del Investigador	Las autoras de este estudio refieren que los sujetos de esta investigación presentaron emociones negativas relacionadas con la exposición a situaciones de riesgo lo cual le permitió vivir estado de ansiedad.
2. ¿Como se vio afectada la dinámica de su familia en el contexto laboral e ingresos familiares?	Referentes Teóricos	Para la OIT (2021) De lo sucedido en los últimos 15 meses se desprende que la pandemia, que perjudica más a los más vulnerables y desfavorecidos, ha ahondado las brechas de la desigualdad estructural y la injusticia que surcan los mercados de trabajo y las sociedades. Las personas con salarios bajos, no calificadas y menos protegidas, las mujeres, los jóvenes y los migrantes se han llevado la peor parte de la crisis económica y social. Los países menos desarrollados han padecido más que las economías avanzadas. La pandemia profundiza la desigualdad, que ya alcanzaba niveles inaceptables, tanto dentro de los países como entre ellos. La OIT estima que el número de trabajadores que viven en situación de pobreza moderada o extrema aumentará 108 millones en 2020, revirtiendo cinco años de progreso continuado.
	Individuo	En mi familia se vio afectada laboral y económicamente debido a las restricciones de movilidad, lo cual impidió llevar a cabo el desarrollo de mi emprendimiento, el cual generaba el ingreso para el sustento de mi núcleo familiar.
	Postura del Investigador	De lo anterior se evidenció que durante la pandemia se verían marcadas las clases sociales, dado que, las familias que tenían un mayor ingreso sentían con menor rigor los efectos económicos generados por la pandemia.

3. ¿Indique como influyo la pandemia de la COVID-19 en las relaciones familiares?	Referentes Teóricos	El nuevo escenario que impone la pandemia ha representado un cambio de rutina cotidiana lo que implica cambios en la dinámica familiar desplegando los recursos que se poseen e incorporar otros para manejar la interacción familiar que supone permanecer en confinamiento y hacerlo de forma correcta donde pueda existir una convivencia adecuada, así lo afirman (Ibarra y Pérez 2020)
	Individuo	Las relaciones familiares se vieron afectadas desde el contexto de los roles de padre de familia, generando episodios de sobrecarga emocional y en menor escala violencia doméstica.
	Postura del Investigador	Las autoras de este estudio señalan que durante la pandemia las familias del municipio de San Diego – Cesar presentaron un cambio en sus hábitos y dinámicas comportamentales, lo cual en ocasiones genero situaciones de estrés y ansiedad.
4. ¿Como se vio afectada su salud (tensión muscular, aislamiento social y sentimientos de agobio) como consecuencia de la pandemia de la COVID-19?	Referentes Teóricos	Mayo Clinic (2022) afirman que el daño en los órganos podría estar relacionado. Las personas que tuvieron COVID-19 grave podrían tener daños en el corazón, los riñones, la piel y el cerebro. También puede haber inflamación y problemas en el sistema inmunitario. No se sabe cuánto podrían durar estos efectos. Los efectos también podrían provocar el desarrollo de afecciones nuevas, como la diabetes o alguna enfermedad del corazón o del sistema nervioso.
	Individuo	Mi familia se vio afectada porque fuimos positivos para COVID-19, esto genero unas secuelas que aun afectan el bienestar y salud de los integrantes de la familia.

	Postura del Investigador	Las investigadoras asumen su posición señalando que las familias del municipio de San Diego – Cesar se vieron afectadas desde un contexto de salud física y mental.
5. Indique de las siguientes afectaciones sociales: Somatizaciones, obsesiones y compulsiones, sensibilidad interpersonal, depresión, ansiedad, hostilidad, ansiedad fóbica, ideación paranoide y psicoticismo. ¿Cuál impacto con mayor incidencia en su familia como consecuencia de la pandemia de la COVID-19?	Referentes Teóricos	Según Xiao (2019) La cuarentena incrementa la posibilidad de problemas psicológicos y mentales, principalmente por el distanciamiento entre las personas. En ausencia de comunicación interpersonal, es más probable que los trastornos depresivos y ansiosos ocurran o empeoren. Por otro lado, la cuarentena reduce la disponibilidad de intervenciones psicosociales oportunas y de asesoramiento psicoterapéutico de rutina.
	Individuo	Mi familia presento afectaciones asociadas a estados de depresión, ansiedad y hostilidad
	Postura del Investigador	Las autoras manifiestan que los sujetos de este estudio presentaron cuadros de afectaciones psicológicas, sociales y emocionales generadas por la pandemia de la COVID-19.
6. De las siguientes estrategias: afrontamiento, resiliencia, calidad de vida, de apoyo y de bienestar familiar. ¿Cuál utilizo su familia para afrontar los efectos psicosociales derivados de la pandemia de la COVID-19?	Referentes Teóricos	Según Boris (2022) La resiliencia, dice, “es la capacidad de hacer frente a las adversidades de la vida, transformar el dolor en fuerza motora para fortalecerse y salir fortalecido de ellas”.
	Individuo	En mi núcleo familiar pudimos salir adelante buscando la integración familiar y el apoyo mutuo entre cada uno de los miembros con la finalidad de reducir los efectos de la pandemia.
	Postura del Investigador	Las investigadoras refieren que las familias implementaron diferentes estrategias para mitigar las afectaciones psicosociales generadas por la pandemia de la COVID-19.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5 *Triangulación y discusión de las categorías, Familia FA - 2*

TRIANGULACIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE ESTUDIO		
FAMILIA 2 – FA -2		
	Categorías de Estudio	Descripción
1. De los siguientes efectos emocionales: ¿Sentimiento de ansiedad, depresión, alienación y apatía ha experimentado como consecuencia de la pandemia de la COVID-19?	Referentes Teóricos	Para Cano y Miguel (2020) Las emociones son reacciones psicofisiológicas de las personas ante situaciones relevantes desde un punto de vista adaptativo, tales como aquellas que implican peligro, amenaza, daño, pérdida, éxito, novedad, etc. Estas reacciones son de carácter universal, bastante independientes de la cultura, producen cambios en la experiencia afectiva (dimensión cognitivo-subjetiva), en la activación fisiológica (dimensión fisiológica-adaptativa) y en la conducta expresiva (dimensión conductual-expresiva).
	Individuo	En mi familia se vivieron estados de apatía, ansiedad, estrés y depresión, lo cual estuvo asociado a efectos emocionales negativos.
	Postura del Investigador	Las autoras de la investigación manifiestan que los efectos emocionales de las familias afectadas por la pandemia de la COVID-19 en el municipio de San Diego, fueron negativos, con afectación de tipo psicosocial.
2. ¿Como se vio afectada la dinámica de su familia en el contexto laboral e ingresos familiares?	Referentes Teóricos	Para la OIT (2021) De lo sucedido en los últimos 15 meses se desprende que la pandemia, que perjudica más a los más vulnerables y desfavorecidos, ha ahondado las brechas de la desigualdad estructural y la injusticia que surcan los mercados de trabajo y las sociedades. Las personas con salarios bajos, no calificadas y menos protegidas, las mujeres, los jóvenes y los migrantes se han llevado la peor parte de la crisis económica y social. Los países menos desarrollados han padecido más que las economías avanzadas.

		La pandemia profundiza la desigualdad, que ya alcanzaba niveles inaceptables, tanto dentro de los países como entre ellos. La OIT estima que el número de trabajadores que viven en situación de pobreza moderada o extrema aumentará 108 millones en 2020, revirtiendo cinco años de progreso continuado.
	Individuo	Como madre cabeza de familia me vi obligada a gastar los ahorros, luego los ingresos familiares para poder subsistir en medio de la pandemia.
	Postura del Investigador	Teniendo en cuenta los referentes teóricos y lo señalado por los sujetos de este estudio se puede inferir que las afectaciones además de tener un contexto psicosocial también afecto económicamente al verse reducidos los ingresos familiares.
3. ¿Indique como influyo la pandemia de la COVID-19 en las relaciones familiares?	Referentes Teóricos	El nuevo escenario que impone la pandemia ha representado un cambio de rutina cotidiana lo que implica cambios en la dinámica familiar desplegando los recursos que se poseen e incorporar otros para manejar la interacción familiar que supone permanecer en confinamiento y hacerlo de forma correcta donde pueda existir una convivencia adecuada, así lo afirman (Ibarra y Pérez 2020)
	Individuo	Mis hijos y yo nos vimos afectados en nuestras relaciones desde el contexto de los hábitos y normas de convivencia, dado que había que establecer reglas para ejercer unos hábitos responsables.
	Postura del Investigador	Las investigadoras de este trabajo señalan que el grupo familiar de esta madre cabeza de hogar se vio moderadamente afectada en aspectos psicosociales asociados a buenos patrones de convivencia y hábitos de vida saludable.

<p>4. ¿Como se vio afectada su salud (tensión muscular, aislamiento social y sentimientos de agobio) como consecuencia de la pandemia de la COVID-19?</p>	Referentes Teóricos	<p>Mayo Clinic (2022) afirman que el daño en los órganos podría estar relacionado. Las personas que tuvieron COVID-19 grave podrían tener daños en el corazón, los riñones, la piel y el cerebro. También puede haber inflamación y problemas en el sistema inmunitario. No se sabe cuánto podrían durar estos efectos. Los efectos también podrían provocar el desarrollo de afecciones nuevas, como la diabetes o alguna enfermedad del corazón o del sistema nervioso.</p>
	Individuo	<p>Como madre cabeza de familia me vi afectada en mi salud física y emocional, por el desgaste y la carga de estrés que se siente de no disponer de alimentación básica para mis hijos.</p>
	Postura del Investigador	<p>Las autoras refieren que la madre cabeza de hogar vivió estados emocionales que afectaron su salud física al sufrir las limitaciones económicas generadas por la pandemia.</p>
<p>5. Indique de las siguientes afectaciones sociales: Somatizaciones, obsesiones y compulsiones, sensibilidad interpersonal, depresión, ansiedad, hostilidad, ansiedad fóbica, ideación paranoide y psicoticismo. ¿Cuál impacto con mayor incidencia en su familia como consecuencia de</p>	Referentes Teóricos	<p>Según Xiao (2019) La cuarentena incrementa la posibilidad de problemas psicológicos y mentales, principalmente por el distanciamiento entre las personas. En ausencia de comunicación interpersonal, es más probable que los trastornos depresivos y ansiosos ocurran o empeoren. Por otro lado, la cuarentena reduce la disponibilidad de intervenciones psicosociales oportunas y de asesoramiento psicoterapéutico de rutina.</p>
	Individuo	<p>Mi núcleo familiar se vio impactado por aspectos relacionados con la sensibilidad interpersonal, ansiedad y depresión.</p>
	Postura del Investigador	<p>Las investigadoras manifiestan que el núcleo familiar se la madre cabeza de hogar sufrió afectaciones sociales asociados a cuadros de</p>

la pandemia de la COVID-19?		ansiedad, depresión y sensibilidad producto del aislamiento social.
6. De las siguientes estrategias: afrontamiento, resiliencia, calidad de vida, de apoyo y de bienestar familiar. ¿Cuál utilizo su familia para afrontar los efectos psicosociales derivados de la pandemia de la COVID-19?	Referentes Teóricos	Según Boris (2022) La resiliencia, dice, “es la capacidad de hacer frente a las adversidades de la vida, transformar el dolor en fuerza motora para fortalecerse y salir fortalecido de ellas”.
	Individuo	Mi familia y yo afrontamos los efectos derivados de la pandemia con el apoyo familiar quienes me brindaron la oportunidad de cubrir de manera responsable el sustento de mi familia.
	Postura del Investigador	Las autoras manifiestan que la madre cabeza de hogar afronto de manera resiliente los efectos de la pandemia con la ayuda de su familia extensa.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6. *Triangulación y discusión de las categorías, Familia FA - 3*

TRIANGULACIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE ESTUDIO		
FAMILIA 3 – FA -3		
	Categorías de Estudio	Descripción
1. De los siguientes efectos emocionales: ¿Sentimiento de ansiedad, depresión, alienación y apatía ha experimentado como consecuencia de la pandemia de la COVID-19?	Referentes Teóricos	Para Cano y Miguel (2020) Las emociones son reacciones psicofisiológicas de las personas ante situaciones relevantes desde un punto de vista adaptativo, tales como aquellas que implican peligro, amenaza, daño, pérdida, éxito, novedad, etc. Estas reacciones son de carácter universal, bastante independientes de la cultura, producen cambios en la experiencia afectiva (dimensión cognitivo-subjetiva), en la activación fisiológica (dimensión fisiológica-adaptativa) y en la conducta expresiva (dimensión conductual-expresiva).
	Individuo	Me sentí afectado emocionalmente dado que el aislamiento social me impedía compartir libremente con mis amigos y mis familiares.
	Postura del Investigador	Las autoras refieren que el funcionario vivió estados de ansiedad y depresión psicosocial al no poder compartir con sus amigos y familiares.
2. ¿Como se vio afectada la dinámica de su familia en el contexto laboral e ingresos familiares?	Referentes Teóricos	Para la OIT (2021) De lo sucedido en los últimos 15 meses se desprende que la pandemia, que perjudica más a los más vulnerables y desfavorecidos, ha ahondado las brechas de la desigualdad estructural y la injusticia que surcan los mercados de trabajo y las sociedades. Las personas con salarios bajos, no calificadas y menos protegidas, las mujeres, los jóvenes y los migrantes se han llevado la peor parte de la crisis económica y social. Los países menos desarrollados han padecido más que las economías avanzadas. La pandemia profundiza la desigualdad, que

		ya alcanzaba niveles inaceptables, tanto dentro de los países como entre ellos. La OIT estima que el número de trabajadores que viven en situación de pobreza moderada o extrema aumentará 108 millones en 2020, revirtiendo cinco años de progreso continuado.
	Individuo	Como funcionario público sentí en menor rigor los efectos de la pandemia dado que contaba con mis ahorros personales y sueldo mensual que me permitió satisfacer de manera responsables las necesidades de mi familia.
	Postura del Investigador	Las investigadoras señalan que las personas que cuentan con un empleo formal resolvieron de mejor maneja las necesidades básicas de su núcleo familiar.
3. ¿Indique como influyo la pandemia de la COVID-19 en las relaciones familiares?	Referentes Teóricos	El nuevo escenario que impone la pandemia ha representado un cambio de rutina cotidiana lo que implica cambios en la dinámica familiar desplegando los recursos que se poseen e incorporar otros para manejar la interacción familiar que supone permanecer en confinamiento y hacerlo de forma correcta donde pueda existir una convivencia adecuada, así lo afirman (Ibarra y Pérez 2020)
	Individuo	En mi familia hubo momentos de ansiedad, depresión y aislamiento por la incertidumbre misma de la pandemia.
	Postura del Investigador	Las autoras refieren que esta familia vivió cuadro depresivos y estados de ansiedad derivados de la insalubridad que se vivía en el ambiente.
4. ¿Como se vio afectada su salud (tensión muscular, aislamiento social y sentimientos de agobio)	Referentes Teóricos	Mayo Clinic (2022) afirman que el daño en los órganos podría estar relacionado. Las personas que tuvieron COVID-19 grave podrían tener daños en el corazón, los riñones, la piel y el cerebro. También puede

<p>como consecuencia de la pandemia de la COVID-19?</p>		<p>haber inflamación y problemas en el sistema inmunitario. No se sabe cuánto podrían durar estos efectos. Los efectos también podrían provocar el desarrollo de afecciones nuevas, como la diabetes o alguna enfermedad del corazón o del sistema nervioso.</p>
	Individuo	<p>Mi familia se vio afectada porque fuimos positivos para COVID-19, esto generó unas secuelas que aún afectan el bienestar y salud de los integrantes de la familia.</p>
	Postura del Investigador	<p>Las investigadoras asumen su posición señalando que las familias del municipio de San Diego – Cesar se vieron afectadas desde un contexto de salud física y mental.</p>
<p>5. Indique de las siguientes afectaciones sociales: Somatizaciones, obsesiones y compulsiones, sensibilidad interpersonal, depresión, ansiedad, hostilidad, ansiedad fóbica, ideación paranoide y psicoticismo. ¿Cuál impacto con mayor incidencia en su familia como consecuencia de la pandemia de la COVID-19?</p>	Referentes Teóricos	<p>Según Xiao (2019) La cuarentena incrementa la posibilidad de problemas psicológicos y mentales, principalmente por el distanciamiento entre las personas. En ausencia de comunicación interpersonal, es más probable que los trastornos depresivos y ansiosos ocurran o empeoren. Por otro lado, la cuarentena reduce la disponibilidad de intervenciones psicosociales oportunas y de asesoramiento psicoterapéutico de rutina.</p>
	Individuo	<p>Lo que más ha afectado a mi familia se asocia con aspectos de ansiedad, depresión y sensibilidad interpersonal.</p>
	Postura del Investigador	<p>Las autoras de este estudio relacionan que en el hogar de este funcionario público las afectaciones sociales estuvieron asociadas a cuadros de ansiedad, depresión; como producto de la impotencia de estar frente a un virus al cual se sentía totalmente vulnerables.</p>
<p>6. De las siguientes estrategias:</p>	Referentes Teóricos	<p>Según Boris (2022) La resiliencia, dice, “es la capacidad de hacer frente a las adversidades</p>

afrontamiento, resiliencia, calidad de vida, de apoyo y de bienestar familiar. ¿Cuál utilizo su familia para afrontar los efectos psicosociales derivados de la pandemia de la COVID-19?		de la vida, transformar el dolor en fuerza motora para fortalecerse y salir fortalecido de ellas”.
	Individuo	Mi familia afronto la pandemia de forma resiliente, llevando a cabo actividades lúdicas y recreativas en el interior de la familia.
	Postura del Investigador	Las investigadoras refieren que la familia afronto con resiliencia y apoyándose en actividades lúdico-recreativas y de esparcimiento para hacer frente al encerramiento a causa de la pandemia.

Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

Seguidamente de triangular la información obtenida de la fuente primaria se procedió a identificar las conclusiones obtenidas con respecto a cada uno de los objetivos específicos planteados en la investigación.

Con respecto al primer propósito específico referente a identificar el impacto de la pandemia del COVID -19 en la comunicación, cohesión y adaptación intrafamiliar de la comunidad de San Diego - Cesar. Se pudo concluir que:

- Todas las familias calificadas como positivo para COVID-19 y que hicieron parte de este estudio sufrieron afectaciones como: ansiedad, depresión y apatía. Como consecuencia del aislamiento social derivado de la pandemia.

En referencia al segundo propósito específico sobre determinar los efectos que generó la pandemia COVID-19 en la dinámica de las familias del municipio de San Diego – Cesar. Se pudo concluir que:

- Todas familias se vieron afectadas laboral y económicamente por la pandemia de la COVID-19, sin embargo, las que disponían de ahorros personales y salarios mensuales sufrieron en menor rigor los efectos de la pandemia. Esto permitió evidenciar la brecha existente entre los diferentes estratos sociales, dado que, en los de bajos ingresos presentaron dificultad para satisfacer las necesidades básicas de su núcleo familiar.

En lo relacionado con el tercer propósito específico referente a establecer las afectaciones sociales que generó el COVID-19 en las familias del municipio de San Diego – Cesar. Desde el contexto psicosocial las familias sandieganas se vieron afectadas en la dinámica de roles como padres de familia, patrones de convivencia, hábitos de vida saludable, violencia doméstica, entre otros.

En contexto con el cuarto propósito específico sobre proponer estrategias para la disminución del impacto psicosocial del COVID-19 de las familias del municipio de San Diego - Cesar. Se pudo concluir que:

- Las familias utilizaron diferentes estrategias para mitigar las consecuencias psicosociales derivadas de la pandemia COVID-19 como fueron la estrategia de afrontamiento, resiliencia, calidad de vida, apoyo familiar y actividades lúdicas-recreativas y de esparcimiento.

RECOMENDACIONES

Definidas las conclusiones del presente trabajo investigativo, se sugieren las siguientes recomendaciones:

Con respecto al primer propósito específico referente a identificar el impacto de la pandemia del COVID -19 en la comunicación, cohesión y adaptación intrafamiliar de la comunidad de San Diego - Cesar. Se recomienda que:

- Las familias afectadas por la pandemia deben procurar llevar a cabo hábitos de vida saludable, buenas pautas de comportamiento en el núcleo familiar, fomentar la comunicación asertiva dentro de familia, apoyarse mutuamente y consolidar los lazos de amistad.

En referencia al segundo propósito específico sobre determinar los efectos que generó la pandemia COVID-19 en la dinámica de las familias del municipio de San Diego – Cesar. Se recomienda que:

- Las familias planifiquen sus ingresos y egresos para constituir un plan de choque o de ahorro, así mismo, que se realicen los gastos estrictamente necesarios para cubrir las necesidades básicas de su núcleo familiar, evitando los gastos hormigas y suntuarios.

En lo relacionado con el tercer propósito específico referente a establecer las afectaciones sociales que generó el COVID-19 en las familias del municipio de San Diego – Cesar. Se recomienda que:

- En el núcleo familiar se fortalezcan los roles y la convivencia familiar, se eviten las confrontaciones, discusiones y se promueva el dialogo y la comunicación asertiva, con el fin de que la familia pueda tener un mejor bienestar y calidad de vida en todos los aspectos psicosociales.

En contexto con el cuarto propósito específico sobre proponer estrategias para la disminución del impacto psicosocial del COVID-19 de las familias del municipio de San Diego - Cesar. Se recomienda que:

- Las familias deben de propiciar espacios que contribuyan al fortalecimiento de los lazos de convivencia, solidaridad y apoyo en procura de reducir las patologías psicosociales derivadas de la pandemia de la COVID-19. Así mismo, desarrollar

emprendimientos que permitan generar ingresos para responder eficientemente a las necesidades básicas del grupo familiar.

ESTRATEGIAS O LINEAMIENTO

Para llevar a cabo acciones que contribuyan a disminuir el impacto psicosocial generado por la pandemia de la COVID-19 se propone las siguientes estrategias:

Medidas sanitarias y de Bioseguridad

- Lavados de manos
- Uso del tapabocas
- Uso del alcohol

Medidas de carácter social

- Aislamiento social
- Apoyo con sus grupos familiares
- Actividades de recreación, esparcimiento y uso adecuado del tiempo libre

Medidas económicas

- Gastar lo estrictamente necesario evitando los gastos hormigas

Medidas Psico sociales

- Actividades para reducir la ansiedad y la depresión
- Evitar las aglomeraciones y los aforos de más de 15 personas
- Promover la comunicación asertiva
- Evitar las discusiones, discordias y la violencia domestica
- Mayor capacidad de dialogo, respeto y tolerancia al interior del núcleo familiar.

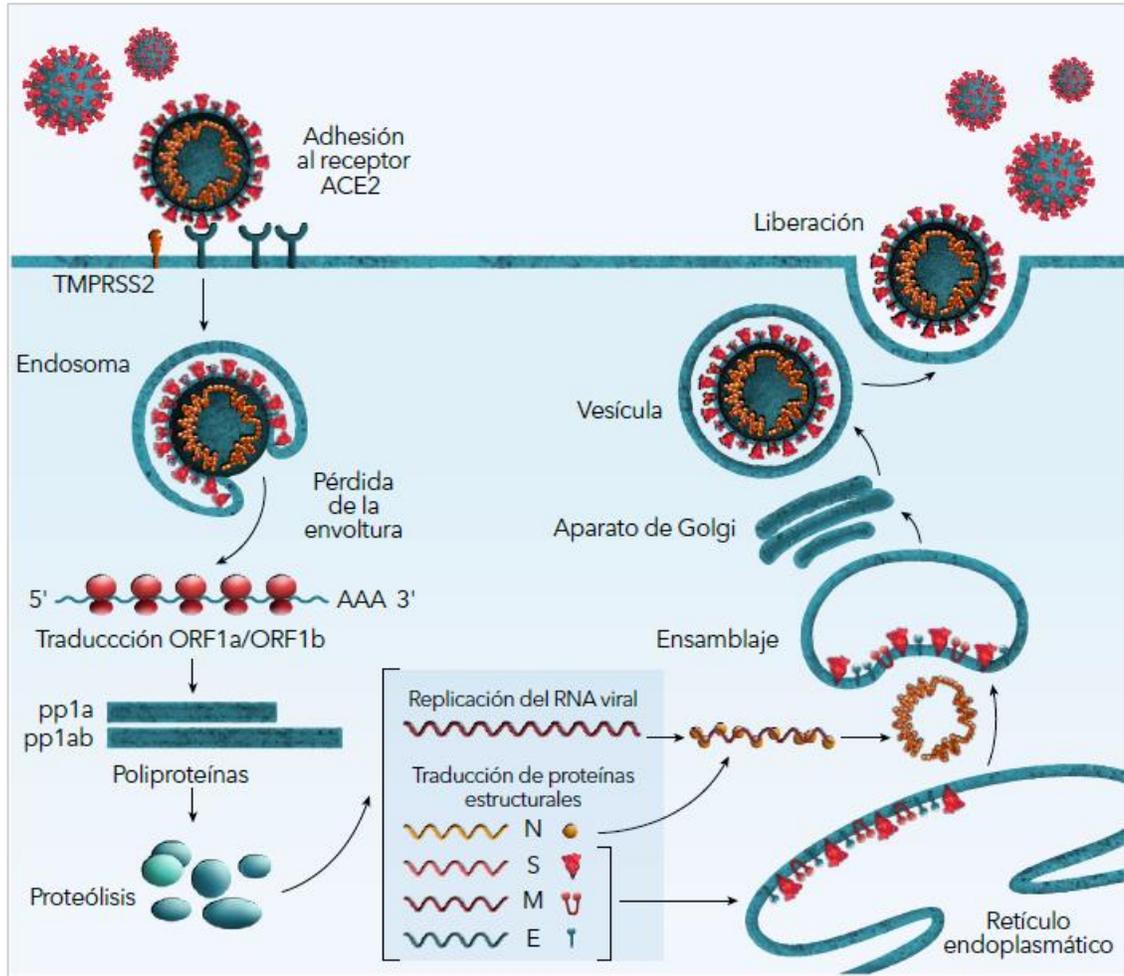
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Díaz, D. (2021) *Efectos psicosociales de la pandemia COVID-19 en la familia*. Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2528-79072021000500149
- Barrantes, R. (2014). *Investigación: Un camino al conocimiento, Un enfoque Cualitativo, cuantitativo y mixto*. San José, Costa Rica: EUNED.
<https://investigaliacr.com/investigacion/el-enfoque-cualitativo-de-investigacion>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF (2020). *Encuesta de Percepción y Actitudes de la Población. Impacto de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno sobre la vida cotidiana*. Primera edición, abril de 2020.
<https://www.unicef.org/argentina/media/8646/file/tapa.pdf>
- Giesecke, M. y Lafosse, S. (2020) *Elaboración y pertinencia de la matriz de consistencia cualitativa para las investigaciones en ciencias sociales*. Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2415-0959202000020
- Guevara, N. (2020) *Estrategias de afrontamiento psicológico ante la situación de confinamiento y aislamiento como medida sanitaria para la prevención de la COVID-19, que pueden ser implementadas en la ESE San Francisco de Asís*. Programa especialización en promoción y comunicación para la salud. Facultad de medicina. Universidad CES. Sincelejo – Colombia.
https://repository.ces.edu.co/bitstream/handle/10946/5285/64576976_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2018) *Capítulo 1. Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias en Metodología de la investigación*, sexta edición, McGraw Hill Education, México, 2014, pp.2-21.
https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/58257558/Definiciones_de_los_enfoques_cuantitativ
- Narváez J, Obando L, Hernández K, De la Cruz E. (2021) *Bienestar psicológico y estrategias de afrontamiento frente a la COVID-19 en universitarios*. Univ. Salud; 23(3):207-216. DOI: <https://doi.org/10.22267/rus.212303.234>

- Organización Internacional del Trabajo (2021). *El trabajo en tiempos de la COVID*. Memoria del director general Conferencia Internacional del Trabajo. 109°. reunión, 2021
https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/ed_norm/-relconf/wcms_793281.pdf
- Pereda, N., Díaz-Faes, DA (2020) *Violencia familiar contra los niños tras la pandemia de COVID-19: una revisión de las perspectivas actuales y los factores de riesgo*. Child Adolesc Psychiatry Ment Health 14, 40 (2020).
<https://doi.org/10.1186/s13034-020-00347-1>
- Sánchez I. M. (2021) *Impacto psicológico de la COVID-19 en niños y adolescentes*. Policlínico El Cristo. Santiago de Cuba, Cuba.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192021000100123
- Stoianova, T., Ostrovska, L. y Tripulskiy, G. (2020). *Covid-19: Pandemia de Violencia Doméstica*. Ius Humaní. Revista de Derecho, 9 (2), 111-136.
<https://doi.org/https://doi.org/10.31207/ih.v9i2.246>
- Ramírez J, Castro D, Lerma C, Yela F, Escobar F. (2020). Mental health consequences of the COVID-19 pandemic associated with social isolation. Colombian Journal of Anesthesiology. 2020;48(4):e930
<https://www.revcolanest.com.co/index.php/rca/article/view/930>
- Ramírez-Ortiz J, Castro-Quintero D, Lerma-Córdoba C, Yela-Ceballos F, Escobar-Córdoba F. *Consecuencias en salud mental de la pandemia de COVID-19 asociadas al aislamiento social*. colombino J. Anesthesiol. [Internet]. 7 de septiembre de 2020
<https://www.revcolanest.com.co/index.php/rca/article/view/930>
- Piqueras, J., Ramos, V., Martínez, A. y Oblitas, L. (2019). *Emociones negativas y su impacto en la salud mental y física*. Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Colombia
<https://www.redalyc.org/pdf/1342/134213131007.pdf>
- Vergara, S., López, E., Leudo, A. y Basto, G. (2021) *Afectación de la pandemia del COVID-19 en las dinámicas familiares*. Programa de Enfermería. Fundación Universitaria del Área Andina Seccional Pereira. [https://revia.areandina.edu.co › article › download](https://revia.areandina.edu.co/article/download)
- Xiao C. (2019) *Approach of Consultation on 2019 Novel Coronavirus (COVID-19)-Related Psychological and Mental Problems: Structured Letter Therapy*. Psychiatry Investig. 2020;17(2):175-6.
<https://doi.org/10.30773/pi.2020.0047>

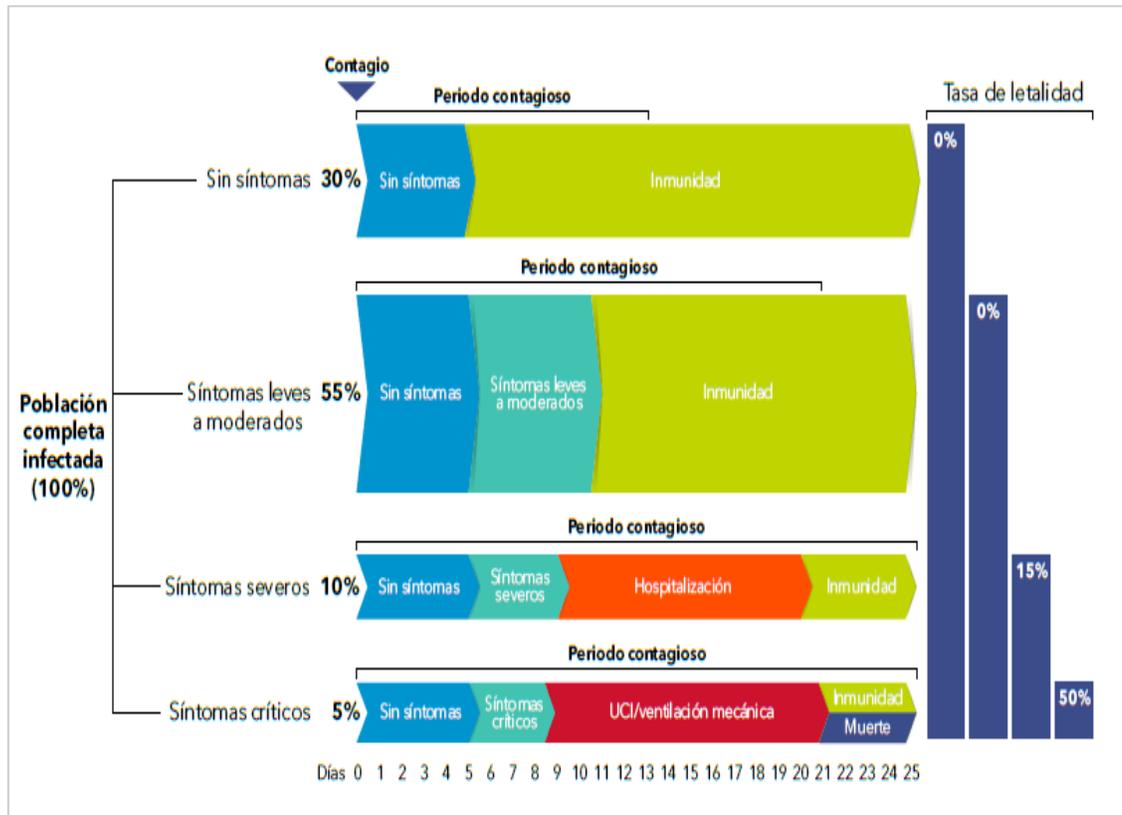
ANEXOS

Anexo A. *Replicación del SARS-CoV-2.*



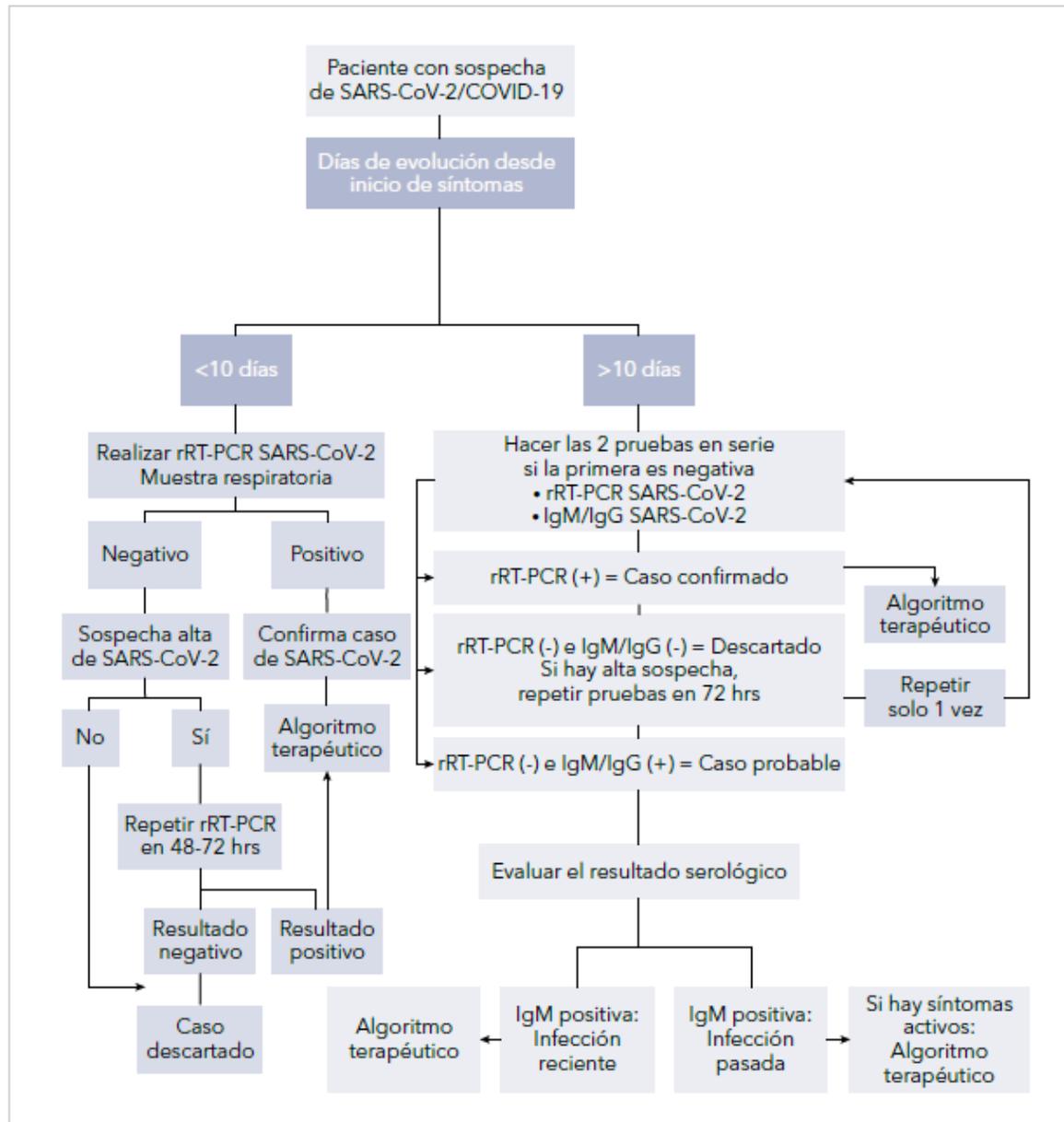
Fuente: Diaz y Toro (2020)

Anexo B. Posibles cursos y desenlaces de la infección causada por el SARS-CoV-2.



Fuente: Diaz y Toro (2020)

Anexo C. Algoritmo para el diagnóstico ante la sospecha de un paciente COVID-19



Fuente: Ministerio de Salud (2022)

Anexo D. *Entrevista semiestructurada aplica a las familias sandiegas*

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA	
Propósito General:	Analizar las consecuencias psicosociales generadas por la pandemia COVID-19 en las familias del municipio de San Diego - Cesar.
Categorías de Estudio	Pandemia de la COVID-19 Consecuencias psicosociales en las familias
1. De los siguientes efectos emocionales: ¿Sentimiento de ansiedad, depresión, alienación y apatía ha experimentado como consecuencia de la pandemia de la COVID-19?	
2. ¿Como se vio afectada la dinámica de su familia en el contexto laboral e ingresos familiares?	
3. ¿Indique como influyo la pandemia de la COVID-19 en las relaciones familiares?	
4. ¿Como se vio afectada su salud (tensión muscular, aislamiento social y sentimientos de agobio) como consecuencia de la pandemia de la COVID-19?	
5. Indique de las siguientes afectaciones sociales: Somatizaciones, obsesiones y compulsiones, sensibilidad interpersonal, depresión, ansiedad, hostilidad, ansiedad fóbica, ideación paranoide y psicoticismo. ¿Cuál impacto con mayor incidencia en su familia como consecuencia de la pandemia de la COVID-19?	
6. De las siguientes estrategias: afrontamiento, resiliencia, calidad de vida, de apoyo y de bienestar familiar. ¿Cuál utilizo su familia para afrontar los efectos psicosociales derivados de la pandemia de la COVID-19?	

Fuente: Elaboración propia

Anexo E. *Formato de observación directa*

FORMATO OBSERVACIÓN DIRECTA	
Propósito General:	Analizar las consecuencias psicosociales generadas por la pandemia COVID-19 en las familias del municipio de San Diego - Cesar.
<p>Responda a cada una de las preguntas, marcando con una equis (X) la opción que considere más adecuada según su percepción de A - E, en donde A es nada de afectación y E mucha afectación con su percepción.</p>	

DESCRPTORES DE ESTUDIO	Percepción de Afectación				
	A	B	C	D	E
<i>1. Efectos emocionales</i>					
— Sentimiento de ansiedad					
— Depresión					
— Alienación					
— Apatía					
<i>2. Efectos que genera la pandemia COVID-19 en la dinámica de las familias</i>					
— Afectación laboral					
— Aumento de pobreza					
— Disminución en otros controles de salud publica					
— Violencia domestica					
— Violencia intrafamiliar					
<i>3. Afectaciones sociales que genera el COVID-19 en las familias</i>					
— Somatizaciones					
— Obsesiones y compulsiones					
— Sensitividad interpersonal					
— Depresión					
— Ansiedad					
— Hostilidad					
— Ansiedad fóbica					

— Ideación paranoide					
— Psicoticismo					
<i>4. Estrategias para la disminución del impacto psicosocial del COVID-19 de las familias</i>					
— Estrategia de afrontamiento					
— Estrategia de resiliencia					
— Estrategias de calidad de vida					
— Estrategias de apoyo					
— Estrategia de bienestar familiar					

Fuente: Elaboración propia

Anexo F. *Ficha de revisión documental*

FICHA DE REVISIÓN DOCUMENTAL							
Propósito General			Analizar las consecuencias psicosociales generadas por la pandemia COVID-19 en las familias del municipio de San Diego - Cesar.				
Categorías de estudios			<ul style="list-style-type: none"> — Pandemia de la COVID-19 — Consecuencias psicosociales en las familias 				
Ítems	Autor	Año	Título	Propósito General	Metodología	Resultados	Conclusiones
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Fuente: Elaboración propia